INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de julio

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **LUNES** 23 DE JULIO DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV N.º 38.011. PRECIO 1,40 EUROS

La población navarra mayor de 65 años crece en 14.000 personas desde el año 2010

El índice de envejecimiento aumenta y el 6,5% ya tiene más de **80 años**

La edad media de los navarros, **43 años**, es algo más elevada que la nacional

PÁG. **14-15**

Herido un parapentista de Iturmendi en Pueyo de Jaca

Sufrió la fisura de una vértebra al accidentarse durante el aterrizaje, cuando una **ráfaga de aire** plegó el parapente

PÁG. **15**

LOS DOS OROS DE AYER. Sergio Fernández, izquierda, se impuso en la prueba de 400 metros vallas. Maitane Melero, derecha, en la carrera de 5.000 metros. EFE/REFA

Cuatro oros, tres platas y un bronce

Los navarros cierran un Campeonato de España de Atletismo memorable, con éxitos en vallas, fondo, lanzamiento y salto

PÁG. **34**

Álex Urtasun y Daniel Matellanes, jugadores de baloncesto. CALLEJA

Juego de niños

"El baloncesto te enseña humildad"

Arranca una serie en la que jóvenes deportistas entrevistan a sus referentes

PÁG. **32-33**

MEJORES COBERTURAS.
MEJOR PRECIO. GARANTIZADO.
902 123 219
lineadirecta.com
Consulta condiciones en lineadirecta.com

Diario de Navarra Lunes, 23 de julio de 2018

Las ventas de diésel se reducirán en 2025 a un 20% de las actuales

Los fabricantes creen que convivirá muchos años con otros combustibles

Fueron los más vendidos hasta 2016, pero ahora sufren los envites de las emisiones

La industria ha invertido 5.000 millones en ser más eficiente, pero no ha logrado frenar la sangría

Dispositivo de medición de gases contaminantes en un vehículo. EFE

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Entre "el diésel es una tecnología del pasado" y "es erróneo hablar del diésel en general, porque lo hay bueno y malo" solo median ocho meses -noviembre de 2017 y esta misma semana- y posiblemente un tabique, el que separa los despachos de la comisaria europea de Industria, Elzbieta Bienkowska, y el de Acción por el Clima y Energía, Miguel Arias Cañete. El combustible más comercializado en España y el que mueve más vehículos en la Unión Europea pasa por horas bajas a cuenta de los gases contaminantes que emite su combustión, cada vez más señalados desde todas las instituciones. Han sido las grandes ventajas que llevaban a los conductores a optar por esta tecnología -menor consumo y mayor eficiencia en el día a día- las que han puesto al descubierto sus propias vulnerabilidades medioambientales, a pesar de los esfuerzos que ahora hace la industria por evitar una caída más pronunciada, pero que parece inevitable.

Así lo muestran las matriculaciones mensuales de vehículos, en las que los coches de gasoil han ido perdiendo terreno frente a los de gasolina de forma imparable. Si en algunos meses de 2015 dos de cada tres unidades tenían modalidad de diésel, el pasado mes de junio cerró con un liderazgo de las gasolinas que se aproxima ya al 60% de cuota de mercado, frente al 37% del gasóleo. "Aunque dejará de ser mayoritario, tiene todavía muchos años de convivencia con otras tecnologías", admiten desde la Asociación Nacional de Fabricantes (ANFAC). En esta organización ya calculan que aunque un tercio de las ventas siguen siendo para los diésel, en torno al año 2025 podrían caer hasta el nivel del 20%.

El declive del gasóleo comenzó por un problema ligado a la contaminación, en septiembre de 2015, cuando el *diéselgate* afectó a Volkswagen, acusada de manipular sus sistemas informáticos para eludir el control de sus motores entre un taller o en condiciones reales de conducción. Fue entonces cuando medio mundo se percató de los gases nocivos que expulsaba, entre ellos el óxido de nitrógeno (Nox), mucho más penalizado que el conocido dióxido de carbono (CO_2).

Atrás quedaron los años dorados en los que una mayoría de conductores optaban por estos vehículos por dos razones: el precio del combustible, que resultaba lo suficientemente atractivo a largo plazo como para compensar el mayor coste de esos modelos; y la eficiencia del consumo, casi siempre menor que los de gasolina. De hecho, las estimaciones indican que el gasto del gasoil es entre un 20% y un 25% menor que el resto de modelos; o que emiten un 15% menos de gramo de CO_2 por cada kilómetro recorrido.

La ventaja del precio desaparecerá en los próximos meses, con la propuesta de igualarlo con el de la gasolina, aunque sea con incrementos graduales. Para ANFAC, el problema de los diésel es el de la antigüedad del parque de vehículos. "La solución no es poner fecha de caducidad a este modelo, sino hacerle frente eliminando los vehículos viejos". Porque un motor que cumpla la normativa Euro 6 -la más avanzada en eficiencia- emite hasta un 90% menos de Nox que uno antiguo. La inversión del sector para adaptarse a las nuevas exigencias ha superado los 5.000 millones en los últimos años. Pero ni siquiera este esfuerzo parece haber sido suficiente como para mantener sus ventas.

La realidad es que las propias compañías se han puesto las pilas para mejorar la eficiencia de estos vehículos: un gasolina nuevo puede aproximar su gasto al diésel más reciente del mercado y compite con un coste del modelo más barato. Aunque el consumidor también tiene en cuenta otras ventajas e inconvenientes en cuanto a durabilidad, resistencia o potencia de cada uno de los modelos. En ciudades como Madrid el uso de los vehículos más antiguos de diésel estará restringido en unos años. Y eso afectará a los coches de gasóleo matriculados antes de 2006, pero también a los de gasolina que salieron a la venta antes del año 2000. Ambos contaminan.

La industria teme los efectos que puede tener sobre su carga de trabajo esta nueva realidad. En el caso de España, de las grandes plantas de Cataluña, País Vasco, Navarra, Galicia, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Madrid salen al año 1,2 millones de unidades diésel, más de un 40% del total. El sector considera que hay unas "graves consecuencias e implicaciones»"en las meras manifestaciones de los ministros del ramo. Porque el sector de la automoción representa un 10% del PIB y emplea a un 9% de los trabajadores.

Los combustibles en la UE

Precio por litro, en euros.

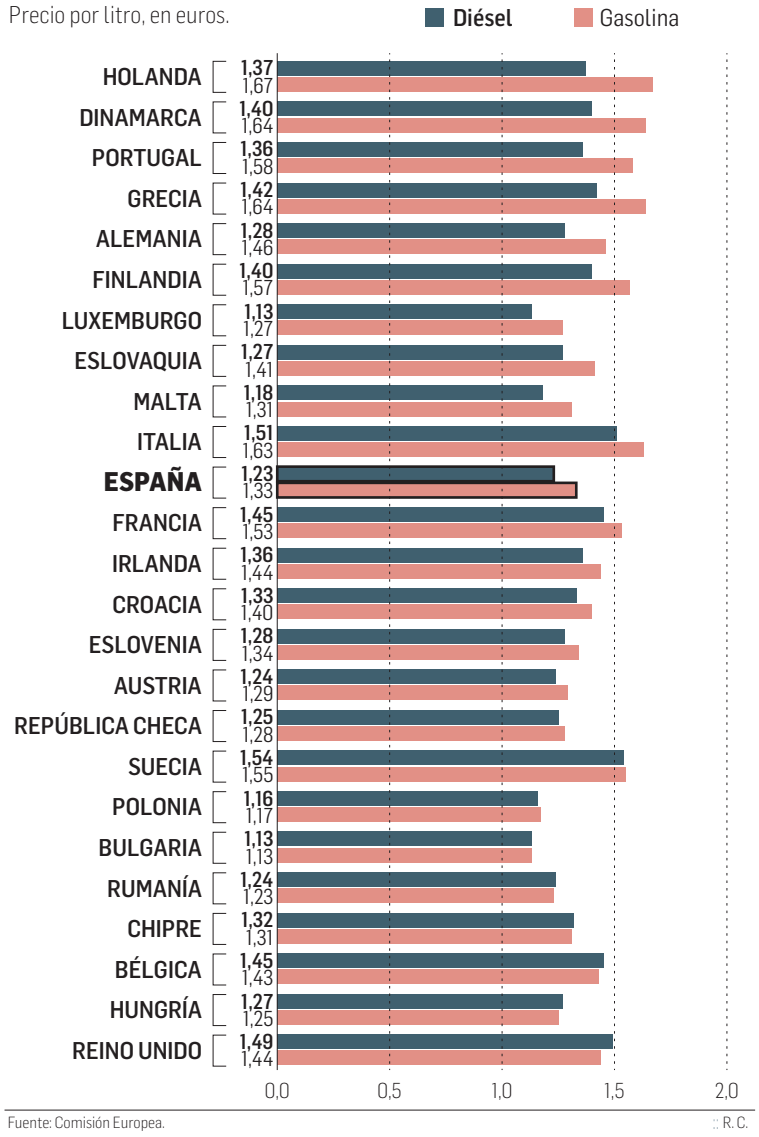

Fuente: Comisión Europea. :: R. C.

El gasóil es más barato que la gasolina en casi toda Europa

• Los surtidores sólo marcan precios similares en un reducto de cinco países, liderados por Reino Unido

J.M. CAMARERO
Madrid.

Aunque la intención del Ministerio de Hacienda pasa por incrementar los impuestos que gravan el diésel para igualar su coste al de la gasolina, en la mayor parte de la Unión Europea, el combustible que hasta hace poco lideraba las ventas sigue siendo más económico que su principal competidor. A una semana de que comience la mayor 'operación salida' del verano, el litro de diésel se vende a 1,229 euros y el de gasolina, a 1,325 euros, según el último Boletín de Productos Petrolíferos de la UE.

Ese análisis también muestra que la distancia de los surtidores se ha situado habitualmente en el entorno de los 10 céntimos por litro, una diferencia que en países como Portugal, Grecia o Dinamarca -a favor del gasoil-, e incluso alcanza los 30 céntimos en Holanda. Son territorios en los que la tributación del gasóleo sigue siendo mucho más beneficiosa que la de la gasolina.

Así ocurre también en otros Estados miembros donde la ventaja del diésel frente a la gasolina es superior a la de España, como en Alemania, Finlandia, Luxemburgo, Eslovaquia, Malta e Italia, con distancias que oscilan entre los 10 y los 20 céntimos de euro por litro.

Cinco países

Solo en un reducto de cinco países, adquirir un litro de gasolina en sus estaciones de servicio es más barato que hacerlo de diésel, aunque mínima.

Se trata de Reino Unido, donde la diferencia es de cinco céntimos; Hungría y Bélgica, con dos céntimos; Chipre y Rumanía, con un céntimo; o Bulgaria, donde el precio de ambos combustibles es exactamente el mismo.

Por qué el déficit español ya no preocupa tanto en Bruselas

El déficit

En porcentaje del PIB

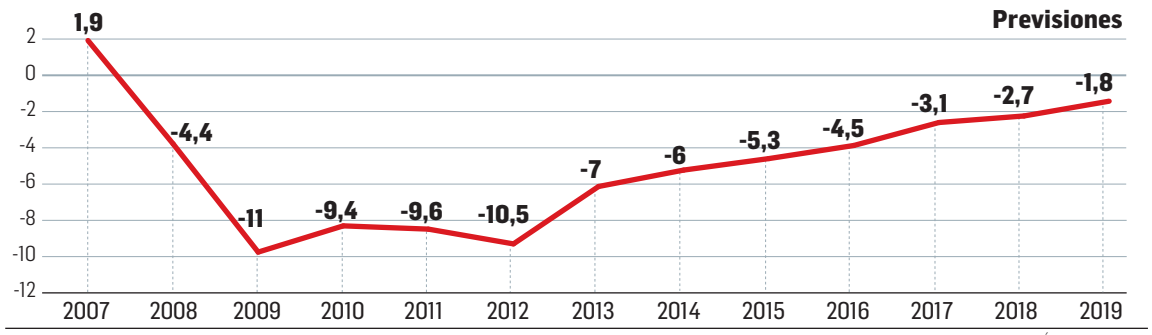

:: GRÁFICO C. ZAFRA

Sánchez recibirá una prórroga para cumplir las metas, a cambio de 4.500 millones de ajuste estructural

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Cuando uno grita déficit en las dependencias de la Comisión Europea, el eco responde de inmediato entonando la palabra España. Nada nuevo. Viene siendo así desde hace una década, cuando esta particular relación de nulo amor y gran odio nació al albur de la Gran Recesión. España, en 2007, tuvo un superávit del 1,9% del PIB. Dicho de otro modo, ingresó unos 20.000 millones más de lo que gastó. Eran otros tiempos. Pero llegó 2008 y todo se tiñó de negro. Para muestra, el botón de 2009, cuando el déficit se disparó hasta el 11% porque el Gobierno vivió unos 110.000 millones por encima de sus posibilidades. No entraba dinero y se gastaba lo mismo o incluso más. El déficit era esto y el déficit no engaña, son habas contadas. Sumar y restar. Simple.

El estigma, por ejemplo, es que España es el único país de toda la UE que cerró 2017 por encima del 3% del PIB, el sacrosanto límite fijado en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. El único, el peor de 28. Es verdad que cerró en el 3,07% y que se mejoró incluso el 3,1% acordado, pero no menos cierto es que la Comisión esperaba ese esfuerzo adicional de dos décimas (apenas 200 millones) para bajar del 3,05%. De esta forma, sacarían al país del procedimiento por déficit excesivo, pasaría del brazo correctivo al preventivo y se acabaría con este estigma.

Pero el entonces ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, no quiso. Y si no lo hizo es porque tenía buenos motivos para ello. Porque cuando se baja de ese 3%, no importa tanto el déficit nominal como sí el estructural. Ajustes de verdad, no fiarlo todo a los vientos de cola del BCE o el petróleo. Aquí es donde se la juega el Gobierno socialista, porque además de anunciar una nueva senda más "realista" que la heredada (pasan del 2,2% al 2,7 este año; y del 1,3% al 1,8% en 2019), ha prometido un esfuerzo de 4.500 millones durante el próximo año. Bruselas, de momento, no ha torcido el gesto. Pinta bien la cosa.

Encuentro constructivo

Como ya hizo Rodríguez Zapatero en 2009 y Mariano Rajoy en 2012, 2013 y 2016, Pedro Sánchez también ha pedido a las primeras de cambio aliviar la senda del déficit. Lo hizo la ministra de Economía, Nadia Calviño, en una reunión mantenida con el comisario Pierre Moscovici el día 12 en Bruselas. Fue muy bien, confiesan fuentes conocedoras del encuentro. "Hemos mantenido un diálogo extremadamente constructivo", señaló la ministra sirviéndose del enrevesado lenguaje comunitario que domina a la perfección tras doce años en la cúpula del club.

Porque Nadia Calviño es Bruselas, es una de ellos. Fue uno de los grandes fichajes de Sánchez y su elección tuvo poco de casual, como acaba de evidenciarse. Necesitaba credibilidad economómica ante la UE y Calviño cubre este flanco con garantías. Su futuro está en Bruselas y cree que vaya a saltarse las reglas comunitarias carece de fundamento.

Sabe que lo que la Comisión quiere y sabe que el gran reto se llama déficit estructural, de ahí su promesa del 0,4% en 2019. Ojo, 4.500 millones de ajuste del de verdad. El Gobierno del PP, en su última época, lo fio todo al déficit nominal poniéndose a rebufo del BCE, incumpliendo desde 2014 los ajustes estructurales recomendaos. No es que no se hicieron, es que los guarismos se empeoraban año tras año.

Lo que realmente preocupaba a Bruselas es que el déficit nominal español bajase por fin del 3% y acabar con el procedimiento por déficit excesivo. Eran otros tiempos. Ahora, Nadia Calviño anuncia la revisión de la senda de cumplimiento del déficit y nadie se inmuta. Se hizo con mano izquierda, mucho trabajo de cocina y regalando a los oídos de la Comisión lo que querían oír.

Rajoy hizo lo mismo y quizá nunca se había imaginado la que iba a caerle encima. Ocurrió el 2 de marzo de 2012, en pleno tsunami de los mercados. En su comparecencia de prensa tras su primera cumbre en Bruselas, anunció que el déficit de ese año sería del 5,8% y no del 4,4% pactado por Zapatero. "No he consultado a los líderes europeos y a la Comisión se lo contaré en abril. No tengo por qué hacerlo. Es una decisión soberana de España". Error, qué error. "Desde el centro del campo, alguien de Moncloa le hizo al presidente Rajoy un pase que pretendía ser de gol y que acabó en tarjeta roja. Estaba claro que al presidente no le habían orientado bien", desveló el exministro Luis de Guindos en su último libro. Palabra de todo un vicepresidente del BCE.

1,40 € Año XXV Número 8.382 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Lunes, 23 de julio de 2018

Diario de Noticias

NAVARRA CUADRUPLICA LA LLEGADA DE INMIGRANTES MENORES Y ACOGE A 38 EN UN AÑO

● El Gobierno foral, que **tutela por ley** a estos adolescentes, crea una dotación y recursos para atenderlos ● Los **gastos** derivados del tutelaje rondan los **30.000 euros** por cada menor ● El 85% son de origen **marroquí** y el 15%, de procedencia **subsahariana**

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4 Y 5**

Maitane Melero.

Sergio Fernández.

OCHO MEDALLAS PARA NAVARRA TRAS LOS OROS DE MELERO Y FERNÁNDEZ

KINTANA, PLATA, Y BARTOLOMÉ, BRONCE, EN EL CAMPEONATO DE ATLETISMO // P46 Y 47

CASADO DECIDIRÁ SU EQUIPO TRAS REUNIRSE CON SANTAMARÍA

PÁGINAS 14 Y 15

EL PDECAT SE INTEGRA EN LA CRIDA NACIONAL DE PUIGDEMONT

PÁGINA 13

LAS COSTAS JUDICIALES POR PLEITOS DE LAS ANTERIORES LEGISLATURAS DE UPN SUPERARON LOS 790.00 EUROS

PÁGINA 12

Baztandarren solidario

ANIMADA CELEBRACIÓN CON RECUERDO PARA LOS JÓVENES DE ALTSASU // P23 A 25

La carroza de Gartzain, que logró el segundo puesto por detrás de Ziga, a su paso frente al ayuntamiento. *Foto: Juan Mari Ondikol*

Periódico+Cuento de Gloria Fuertes: 5,35€. Periódico+Accesorio verano de Key South: 7,35€.

www.noticiasdenavarra.com

Economía

El 65,8% de los contratos de junio fueron temporales y de servicios

La restauración, el comercio minorista y los servicios de alojamiento son las actividades estrella

MADRID – Más de 1,3 millones de contratos firmados durante el mes de junio fueron temporales y se encontraban en el sector servicios, el 65,8% del total, sobre todo en actividades de restauración y alojamiento y en el comercio minorista.

Según los últimos datos de Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), el pasado mes de junio se suscribieron 2.055.762 contratos laborales, de los que 191.993 fueron indefinidos (el 9,3% del total) y los 1.863.769 restantes, temporales.

Respecto al mes de mayo, el número de contratos registrados disminuyó el 0,13% debido a la caída de los indefinidos (3,55%), ya que los temporales se incrementaron el 0,24%.

El elevado número de contrataciones firmadas en junio contrasta con el incremento medio de afiliados a la Seguridad Social, que apenas superó las 91.000 personas, lo que supone que cada uno de estos nuevos trabajadores habría tenido que suscribir 20 de estos contratos laborales.

Esto se debe a la corta duración de los contratos que se firmaron en junio, cuando 771.587 tùvieron una duración inferior a un mes y, de éstos, más de 500.000 fueron de menos de una semana.

CONTRATOS EXPRÉS Estos contratos de muy corta duración estuvieron prácticamente en su totalidad suscritos en el sector servicios, con 606.970 de menos de un mes y 474.169 de menos de una semana.

El resto de los contratos de este tipo estuvieron enmarcados en la industria, con casi 86.000 contratos de menos de un mes, seguida por la agricultura, con 65.000, y la construcción, con 13.500.

Las actividades que mayor número de contratos temporales contabilizaron en junio fueron la de servicios de comidas y bebidas (300.268), seguida por el comercio minorista (123.641) y los servicios de alojamiento (112.929), a las que se suma la agricultura, ganadería, caza y servicios (220.490).

Asimismo, según el subgrupo de trabajo, el que mayor número de contratos temporales suscribió fueron los trabajadores asalariados de la restauración (306.003), seguidos por los peones agrarios, forestales y de pesca (219.887) y por los de industrias manufactureras (138.046). – *Efe*

Un camarero sirve unos cafés en la terraza de un bar. *Foto: Alex Larretxi*

CLAVES

- **Críticas de UGT.** UGT se muestra crítico con el creciente incremento del empleo temporal y a tiempo parcial, y denuncia que sólo un 5,5% de las contrataciones de junio fueron indefinidas a tiempo completo.
- **Indignación en CCOO.** Desde CCOO lamentan que "el 91% de los contratos firmados sean temporales y un tercio de ellos a tiempo parcial, una situación que aumenta de manera desproporcionada y, en muchos casos, incumple la ley".
- **El Gobierno, dispuesto a tomar medidas.** El Ministerio de Trabajo estudia igualar la cotización de los contratos de corta duración con los de larga duración para evitar que algunas empresas utilicen esta modalidad para ahorrarse costes.

Trabajo centra sus medidas de choque antifraude en los servicios y la educación

La regularización del empleo temporal y a tiempo parcial es una prioridad del nuevo plan contra la explotación laboral

MADRID – El Ministerio de Trabajo pondrá en marcha entre agosto y diciembre dos planes de choque contra el fraude en la contratación temporal y a tiempo parcial, con especial atención en grandes empresas del sector servicios, hostelería, comercio y educación.

Ambos están recogidos en el Plan Director contra la Explotación Laboral 2018-2020, que previsiblemente aprobará el próximo Consejo de Ministros y que incluye 75 medidas a desarrollar por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para hacer frente al deterioro de las condiciones laborales en la salida de la crisis.

El documento señala las reformas legales necesarias para atacar "la raíz del problema" desde el diálogo social y político, entre las que destaca el endurecimiento de las sanciones para que el empresario que contrate en fraude de ley sea penalizado por cada trabajador afectado y no por el total.

El plan subraya que, en la actualidad, la mayoría de las veces ni siquiera se pone una sanción y solo se procede a la conversión de los contratos temporales en indefinidos, lo que desincentiva que se hagan contratos fijos desde un principio para cubrir las necesidades de las empresas.

Lograr un efecto disuasorio entre aquellos que promueven el fraude y las situaciones de explotación laboral es uno de los objetivos de los planes de choque que pretenden ponerse en marcha con carácter inmediato y que tendrán una primera fase de rastreo informático a través de la Herramienta de Lucha contra el Fraude.

Esta es la herramienta con la que cuenta la Inspección para cruzar datos de las administraciones y detectar infracciones a través de la creación de ciertos perfiles de fraude. – *Efe*

Magaluf invierte 140.000 euros en policías para los fines de semana

La ciudad cuenta en verano con una ambulancia y 23 limpiadores extra para hacer frente a los borrachos

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Calvià, donde se encuentra la localidad mallorquina de Magaluf, famosa por su turismo de borrachera, aumenta cada verano los refuerzos policiales, sanitarios y de limpieza, un desembolso millonario muy superior al de otras localidades costeras del país.

Así, la Administración local despliega ocho agentes adicionales los fines de semana para que patrullen sobre todo por la calle Punta Ballena, la más conflictiva pese a su escasa longitud (apenas 600 metros). Además, los refuerzos también incluyen una ambulancia y 23 limpiadores.

Solo el despliegue policial adicional tiene un coste aproximado de 140.000 euros, el cual se incluye dentro de los 12 millones de euros que el Ayuntamiento ha presupuestado en Seguridad Ciudadana para 2018. – *D.N.*

Ryanair busca minimizar el impacto de su huelga en Europa

La compañía va a cancelar 400 vuelos en España y espera reubicar a los 75.000 pasajeros afectados

MADRID – La aerolínea irlandesa Ryanair intenta minimizar la huelga de sus tripulantes de cabina, prevista para el miércoles y el jueves, a base de reubicar pasajeros y cancelar vuelos para reducir en plena temporada alta el impacto del paro.

En los dos días de huelga, la *low cost* con más músculo de Europa va a cancelar 400 vuelos solo en España, uno de sus mejores mercados, lo que afectará a 75.000 clientes.

La compañía que preside Michael O'Leary no ha logrado entenderse con sus TCP desde que este colectivo amenazase con la huelga no solo en España, sino también en Bélgica, Portugal e Italia por sus "precarias condiciones laborales". – *Efe*

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **DOMINGO** 22 DE JULIO DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV. N.º 38.010. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

PEDRO ERRASTI
NEFRÓLOGO DE LA CUN

“Si tuviéramos más órganos, trasplantaríamos más”

PÁG. **22-23**

Puente la Reina: un año después de la explosión

PÁG. **24-25**

LOS NUEVOS PARQUES DE PAMPLONA

Aranzadi: un trocito de campo en la ciudad

PÁG. **26-27**

El gasto de personal en el Gobierno foral alcanza la cifra récord de 1.237 millones

El desembolso creció en 65 millones el pasado 2017, un **5,57% más**

El coste de personal supone el **31%** del total del gasto público

PÁG. **16-17**

Pablo Casado recibe los aplausos de los compromisarios del PP, entre ellos Santamaría y Rajoy, tras ser elegido presidente del PP. EFE

Pablo Casado, nuevo líder de un PP que vira a la derecha

El nuevo presidente del partido derrota a Sáenz de Santamaría con un 57% de los votos

PÁG. **2-5** EDITORIAL **12**

Oé Oé

Osasuna le hace ocho al Arenas de Getxo

Los rojillos dejaron **mejores sensaciones y mejor juego** que en su primer partido en Irún

PÁG. **34-35**

Navarra suma dos oros y dos platas en el Nacional de Atletismo

PÁG. **41**

Omar Fraile logra el primer triunfo español en el Tour 2018

PÁG. **38-39**

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	55
OPINIÓN	12	FARMACIAS	58
NAVARRA	16	CARTELERA	66
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	53/69

Los sindicatos, ante una nueva etapa

Parecen resurgir tras unos años en los que su poder había menguado

El Gobierno anunció su intención de devolver el papel protagonista a las organizaciones de los trabajadores

Tras el acuerdo que establece un salario mínimo por convenio, quieren derogar las reformas de 2011 y 2012

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Una nueva etapa de "ilusión y esperanza" se abre ahora ante los sindicatos, que si en estos últimos años parecía que su poder estaba menguando (el número de afiliados y delegados se redujo considerablemente con la crisis, la reforma laboral lastró su protagonismo y su posición en Cataluña les acarreó multitud de críticas), de repente, casi que en apenas un mes, puede decirse que se ha dado la vuelta a la situación. Y es que los dos nuevos nombres que están al frente de UGT, Pepe Álvarez, y CC OO, Unai Sordo, tenían que demostrar aún su liderazgo y capacidad de transformación de la sociedad y tenían la losa de no haber conseguido firmar un pacto salarial en 2017.

Sin embargo, el mes pasado suscribieron con la patronal un acuerdo histórico, que pretende establecer un salario mínimo por convenio de 14.000 euros brutos al año. Y a eso hay que sumarle la llegada al poder del PSOE, que ya ha anunciado su intención de volver a dar protagonismo a los sindicatos con la modificación de varios puntos de la reforma laboral, como recuperar la supremacía del convenio del sector y la ultraactividad. Con esto a UGT y CC OO no les basta, puesto que defienden la necesidad de derogar las reformas realizadas en 2011 y 2012, pero admiten que algo ha cambiado, en la política y en la sociedad, que este año ha participado masivamente en movilizaciones que hacía años que no se veían ni parecidas, como la de las pensiones y la del 8 de marzo. Detrás de estas protestas está la rabia e indignación acumulada por los ciudadanos en los últimos años, cansados de que la riqueza no se distribuya equitativamente, según denuncian los sindicatos. Ahora hay que aprovechar este momento, advierten Álvarez y Sordo.

UNAI SORDO SECRETARIO GENERAL DE COMISIONES OBRERAS

"El no acuerdo del año pasado es parte del éxito del pacto salarial"

El secretario general de Comisiones Obreras, que lleva en el cargo poco más de un año, admite que "sí se abre una expectativa distinta" con el nuevo Ejecutivo socialista, al que pide modificar la reforma laboral y elevar la presión fiscal

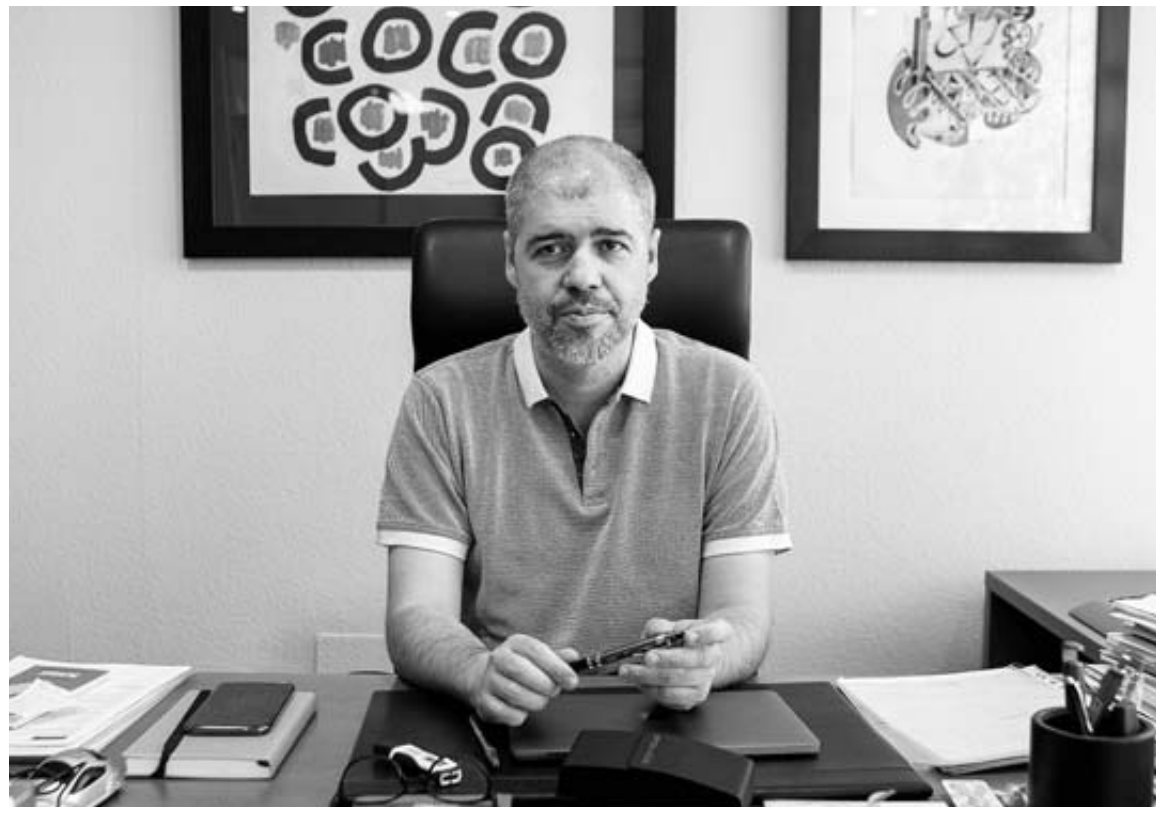

Unai Sordo, cuyo próximo reto es llevar a todos los convenios el pacto salarial. VIRGINIA CARRASCO

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Unai Sordo (Barakaldo, 1972) lleva poco más de un año al frente de CC OO, cuando Ignacio Fernández Toxo le dio el relevo en un congreso celebrado a principios de julio del pasado año. Muchas cosas han pasado en estos últimos doce meses. Y más en concreto en el último mes: nuevo gobierno y nuevo pacto salarial.

Parece que en el último mes las cosas se han dado la vuelta a favor de los sindicatos.

Realmente sí se abre una expectativa distinta que tenemos que intentar aprovechar. Pero creo que el acuerdo de negociación colectiva es el tercer hito. No fue menor el acuerdo sobre el salario mínimo y el acuerdo de la función pública que recuperaba una parte de los salarios perdidos, una parte de la negociación colectiva y por fin desatascaba los procesos de renovación de plantillas.

¿No haber firmado el pacto salarial en 2017 es su gran fracaso?

Parte del éxito del nuevo pacto tiene que ver con no haber firmado el año pasado. La patronal ofrecía una subida del 1,2% y, si hubiéramos accedido, creo sinceramente que nadie lo hubiera entendido. Esa no firma y el trabajo posterior que hemos hecho, junto a un proceso de movilización y una presión incluso política, explica haber llegado a este acuerdo que es sustancialmente mejor.

¿Puede estar en peligro con la subida de impuestos anunciada, como amenazan los empresarios?

Las declaraciones de CEOE y Cepyme no son de recibo. Todo el mundo es consciente de que los impuestos de sociedades que pagan las empresas en España son bajísimos y además profundamente regresivos. La media de impuestos que pagan está en el 10,1%. Pero es que las pymes abonan el 13% y los grupos de empresas pagan el 7%. Así, es de cajón que las empresas de España al menos tengan que pagar un 15% sobre sus beneficios. Esta medida solo recaudaría unos 4.500 millones más, cuando las empresas están generando 15.000 millones más de dividendos. Ante esta medida tan 'light', cuestionar el acuerdo sindical le quita credibilidad a las organizaciones empresariales.

Pero habrá también otros impuestos, que podrían afectar a los trabajadores.

España tiene una presión fiscal de más de siete puntos inferior a la de la eurozona. Así que hay un margen importante. Si recorriéramos todo ese camino y recaudáramos la media de la zona euro, ingresaríamos unos 80.000 millones más cada año. Mi impresión es que el Gobierno va a ir a planteamientos mucho más limitados y seguramente no va a llegar ni a los 20.000 millones de recaudación. Creemos que es necesario todo lo que sea mejorar la recaudación siempre y cuando grave a las rentas de capital y no a las rentas que provienen de las nóminas.

Finalmente el Gobierno no derogará la reforma laboral, pero ya ha anunciado que modificará varios puntos. ¿Es suficiente con esto?

Le he escuchado a la ministra hablar de dos o tres cosas que no me suenan mal, pero tienen un perímetro insuficiente. En mi opinión sí hay mayorías parlamentarias suficientes para modificar aspectos sustanciales de la reforma laboral. Seguramente en la mitad o alguna más hay mayoría, como en la prevalencia del convenio de empresa, la ultraactividad, el tema de la subcontratación... Pero se trata de ver también qué hacemos con el despido, que se ha abaratado y se han flexibilizado las causas. Paralelamente, qué hacemos con la contratación temporal y a tiempo parcial.

Precisamente para atajar eso el Ejecutivo pondrá en marcha en agosto el Plan contra la Explotación Laboral. ¿Qué opinión le merece?

Es un plan director de las actuaciones de la inspección de trabajo para los dos próximos años y medio que está bien planteado, la verdad, pero la gran incógnita a resolver es si para ponerlo en pie va a haber recursos. Porque en la medida en que haya recursos, tendrá recorrido o se quedará en un papel mojado.

El Gobierno también ha relajado los objetivos de déficit, algo que le está ocasionando críticas.

Creo que era necesario. España tenía contraídos unos compromisos de aquí al año 2020 que era pasar de una situación de déficit a un superávit de una décima. Pero lo hacía con una reducción de casi tres puntos del gasto público para que en 2020 representara el 38,4% del PIB. Esto supone que desde 2012 hasta 2021 habría reducido diez puntos de PIB del gasto público. Es un ajuste de caballo el que hemos sufrido. Hay que buscar una alternativa que necesariamente tiene que ser otra política fiscal.

Su relación con Pepe Álvarez no parece tan sólida como la que se dio entre Toxo y Méndez.

(Se ríe) Es curioso que me pregunten muchas veces por esto. Y siempre contesto lo mismo: es que Ignacio y Cándido eran amigos, se conocían desde hace 30 años, mientras que Pepe y yo nos conocemos desde hace un año y tres meses. Pero la relación no es mala, es buena. Y más allá de esto, lo importante es mantener un grado de unidad sindical en España importante, lo que se ha demostrado en la propia negociación del pacto salarial. Las cosas están normales. Tenemos competencia, tenemos diferencias en cómo planteamos la acción sindical, pero eso no quita para que en las cosas estratégicas se logre un consenso bastante importante. Que es lo relevante. Porque dos posiciones sindicales distintas, en España no se contempla.

¿Cuáles son los objetivos para este segundo año de mandato?

Sobre todo llevar los contenidos del acuerdo de negociación colectiva a todos lo convenios que podamos. Si es posible, a todos. Y, en segundo lugar, el desarrollo de una auténtica ofensiva contra el empleo precario. Y, además, incrementar la presencia del sindicato.

CC OO

914.191 afiliados El número de simpatizantes se ha reducido en casi 300.000 en la última década.

96.553 delegados Son los representantes sindicales que tienen, frente a los 127.384 de 2008.

El papel de los sindicatos

PEPE ÁLVAREZ SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

"Pedro Sánchez ha demostrado ser una persona de valores"

El líder de UGT, ilusionado con el nuevo presidente, asegura que detrás de la moción de censura estaba también la indignación ciudadana. Asegura que participarían de nuevo en la manifestación de Cataluña, donde cree que empiezan a verse luces

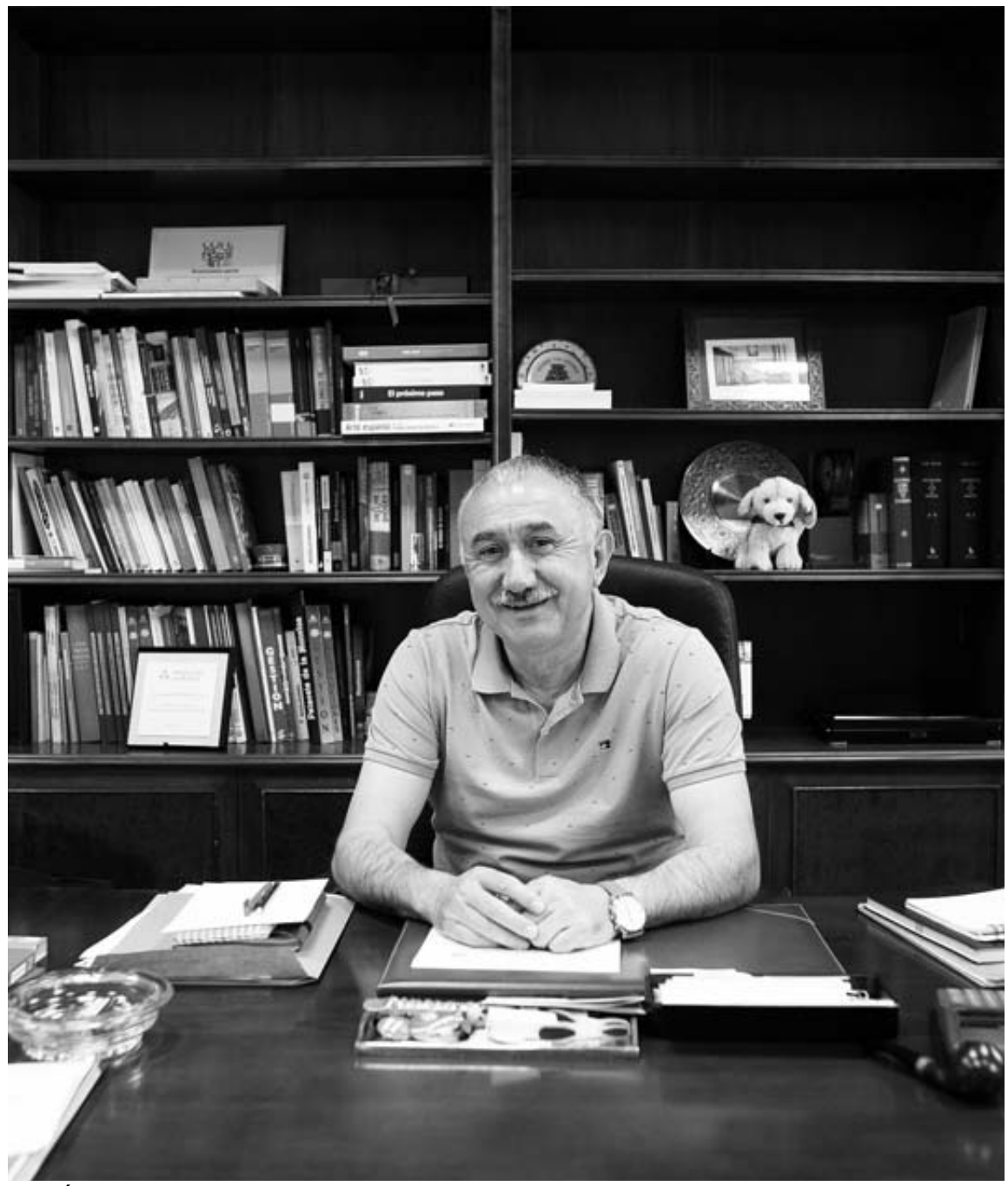

Pepe Álvarez, que achaca a la legislación la escasa afiliación sindical en España. VIRGINIA CARRASCO

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Algo más de bagaje tiene Pepe Álvarez (Asturias, 1956), que ya lleva más de dos años liderando la UGT (así, en femenino, como le gusta a él nombrarlo). De hecho, ése es un reto que tiene por delante: feminizar la organización. La gran asignatura pendiente es digitalizarlo, pues admite que ni siquiera tienen el email de todos sus delegados. Pero además de éstos, UGT tiene otros muchos objetivos, que espera poder cumplir ahora que la izquierda vuelve a estar en el poder.

¿Qué balance hace de estos más de dos años al frente de UGT?

Hago balance positivo pero autocrítico. Positivo porque hemos vuelto a poner la locomotora en marcha. La UGT en estos dos últimos años ha conseguido marcar el camino desde el punto de vista de la transparencia, de la democracia y participación interna. Nunca se había hecho una consulta como la que hemos hecho. Para mí es el paso al siglo XXI. Y, después, hemos roto un poco esta situación de pesimismo que había en nuestro país en relación a que la movilizaciones no sirven, no somos capaces de conseguir cambiar el ritmo de la crisis... Nos costó un tiempo. Nos decían que estábamos locos cuando hablamos el primer año de subidas salariales del 3% y del 4%. Pero, al final, hemos conseguido firmar este año un acuerdo en la mejores condiciones desde que existen este tipo de acuerdos. Pero no tengo satisfacción porque las cosas son muy lentas. Se lo he dicho en unas cuantas ocasiones al presidente Sánchez: "En nuestro país hay gente que no puede esperar". Hay que abordar los temas ya.

¿Podría decirse que este año ha marcado un antes y un después en cuanto a movilización ciudadana?

Efectivamente, hay un antes y un después. Creo que llevamos ya casi tres años de acumulación de una cierta rabia e impotencia. Ha costado un pelín, esto tiene que ver con el resurgir de los sindicatos, pero las primeras movilizaciones de pensiones nacen hace ya casi un año. Luego llegó de forma muy clamorosa el 8 de marzo, que expresaba toda la rabia e indignación de una manera muy amplia. El que piense que esto no estaba presente en la moción de censura se equivoca. El que cree que la moción de censura solo ha tenido como detonante una sentencia se equivoca.

Sin embargo, en las dos principales movilizaciones, la de las pensiones y la de las mujeres, hay quienes les achacan a los sindicatos no haber estado a la altura.

No tenemos que competir con nadie. Creo que los sindicatos en el siglo XXI tenemos que ser capaces de en algunos casos encabezar y, en otros, sumarnos. Es evidente que quien ha posibilitado las grandes movilizaciones en el tema de pensiones han sido los sindicatos, se mire por donde se mire. Pero han aparecido organizaciones que han tenido un papel extraordinario y lo van a seguir teniendo.

¿Volverían a repetir solo convocando paros y no una huelga general el 8 de marzo?

Si volviera a hacerlo, haría dos cosas: lo que hicimos y una convocatoria de huelga general para dar cobertura a las mujeres del sindicato que quieran hacerla. El año que viene lo rectificaremos sin ninguna duda.

En España apenas se afilian un 15% de los trabajadores, frente a un 80% en otros países. ¿De quién es la culpa?

Creo que hay una responsabilidad muy clara: la legislación española. Tenemos una legislación que tiende a que la afiliación sindical te genere pocos elementos diferenciales con la persona que no está afiliada al sindicato. En Alemania si no estás afiliado a un sindicato y el sindicato firma un convenio colectivo, no cobras un convenio colectivo. Si eso ocurriera en España, tendríamos más afiliación.

Pasemos a hablar de Cataluña, situación que conoce muy de cerca.

Me parece que se ven luces. Creo que en estos momentos empieza a haber movimientos transversales que es de donde tiene que salir una nueva etapa, que necesitará una transición, pero que ha de establecer negociación, acuerdo. Estamos en democracia y tenemos que poder hablarlo serenamente.

¿Participarían de nuevo en la manifestación de Cataluña?

Por supuesto. Creo que en poco tiempo se ve claro que en Cataluña lo que hacen falta son puentes y no cañones para destruir los puentes. Esa manifestación ha sido un puente. Y nosotros estamos ahí para hacer de puente.

Hubo un momento en que dijo sentirse decepcionado de la izquierda. ¿Se siente ahora ilusionado con Pedro Sánchez?

En algún momento lo he dicho porque la mayoría que hace un mes se ha visualizado en el Parlamento podía haberse visualizado hace un año. A mí la verdad que Pedro Sánchez es un hombre que me produce una gran confianza, creo que es una persona de valores, lo ha demostrado como nadie, y creo que coge la dirección del país con una situación política compleja para gestionar, se arriesga con un gobierno de personas con mucha experiencia personal y profesional, pero poca en gestión en la administración. Es un cúmulo de cuestiones que es de admirar que haya dado este paso y además dé este aire fresco al país. Estamos ante una persona que se ha hecho y espero que continúe creciendo.

Se cumplen ahora 130 años de la fundación de UGT. ¿En qué ha cambiado y en qué tiene que cambiar?

¡Ha cambiado tanto! Empezando porque entonces no existían las vacaciones. La UGT se ha transformado como la sociedad. Y en buena parte nosotros somos protagonistas de los cambios de la sociedad. ¿Y qué tenemos que hacer? Seguir con algunas de las cosas que estamos haciendo, que tienen que ver con la transparencia, la digitalización y la introducción de nuevos valores, como el feminismo.

UGT

939.358 afiliados. Con datos de cierre de 2017, lo que supone 213.000 menos que en 2008.

86.300 delegados. Casi 35.000 menos que una década atrás, en parte por la reducción que se produce con la reforma laboral.

EMPRESA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS BUSCA
ARQUITECTO TÉCNICO,
F.P. PROYECTOS DE EDIFICACIÓN
PARA OFICINA Y OBRA
Funciones: Realización de presupuestos, visitas comerciales a clientes, organización, seguimiento y control de obras.
Mandar C.V. a: ofertatecnico@outlook.es

Empresa ubicada en Pamplona, con una larga trayectoria y en pleno proceso de expansión, precisa:
CHÓFERES PARA
TRAILER ARTICULADO CON PULPO
Y CAMIÓN RÍGIDO PORTACONTENEDORES
- Posesión CAP y permiso conducción correspondiente
- Ref. Rígido: necesario ADR (valorable para Ref. Trailer)
SE OFRECE:
- Jornada completa y retorno diario a casa
- Retribución económica según valores y experiencia aportada
Candidatos enviar CV a ofertas@proyserett.es o Proyser o PROYSER C/ Cuesta de la reina, oficinas cuesta de la reina 31011 Pamplona, indicando REF: RÍGIDO O REF: TRAILER

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Administración foral

El gasto de personal en el Gobierno alcanza el récord de 1.237 millones

El desembolso creció en 65 millones en 2017, lo que supone un 5,57% más

Se debe, sobre todo, a que se destinaron 32 millones más para contratos temporales

El gasto de personal supuso el 31% del total del gasto público, cuando en el ejercicio anterior fue el 29,5%

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

El pago a la mayor plantilla de Navarra, los cerca de 25.000 funcionarios y contratados del Gobierno foral, supuso el pasado año un desembolso de 1.237 millones de euros para las arcas públicas. Es la mayor cifra registrada nunca y supera en 43 millones a los 1.194 que se gastaron en 2010, año que hasta ahora marcaba el techo. Pese a que los recortes motivados por la crisis bajaron los costes de personal a 1.072 millones en 2012, a partir de esa fecha se ha producido una constante escalada que se ha visto acrecentada en 2017. Tanto, que el pasado ejercicio se incrementó la factura del capítulo de personal en 65 millones, un 5,57% más que el año anterior.

¿A qué se debe este fuerte crecimiento? Lo cierto es que sólo se puede achacar en una pequeña parte a la subida salarial de los trabajadores, que en 2017 se beneficiaron de un incremento del 1% en sus nóminas. Eso se tradujo en un gasto adicional de 11,7 millones de euros. Si el coste de personal se disparó el pasado año tiene más que ver con el incremento de la partida de las contrataciones temporales, que creció en más de 32 millones.

960 millones para la plantilla

Así las cosas, treinta y uno de cada 100 euros de los Presupuestos de Navarra se destinaron el pasado año a todo lo que es el pago de nóminas, cuotas sociales y pensiones del personal, frente a los 29,55 euros que representaba en la tarta de 2016. En cuanto a la distribución del gasto, de los 1.237 millones de euros, 960 fueron a la plantilla. El principal importe, 867 millones, se lo llevan las retribuciones propias del puesto (744,7 millones) y las retribuciones personales (122,3).

La **retribución del puesto** es la inherente al puesto de trabajo (retribución básica correspondiente al nivel, así como todas las complementarias, es decir, jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc). La **retribución personal** es la que se asignan en función de la situación individual (antigüedad, grado, ayuda familiar, carrera profesional...). Entre estas últimas destacan los 15,4 millones de la carrera profesional, cuyo presupuesto aumentó en más de seiscientos mil euros.

Guardias Salud: 20 millones

Existe también una partida de **retribuciones variables** con la que se recompensan circunstancias especiales del trabajo de la plantilla (horarios, guardias, festivos...) y que el pasado año supuso 52,8 millones de euros (2,4 más que el año anterior).

El mayor importe se lo lleva el complemento por realización de guardias del departamento de Salud, que con 20 millones de euros supone el 45,16 % del total. Hay una partida más, que se recoge bajo el concepto global de '**otras retribuciones de personal**', y que supuso el pasado año 40,8 millones de euros, 18,6 más que en el ejercicio anterior.

En cuanto al gasto de personal por departamentos, Salud absorbe el 42,8% del total, ligeramente por encima del 42,5% que marcó en el ejercicio de 2016. Le sigue Educación, con un 30,2% sin apenas variación, y Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, que rondó el 17,1%.

Más gasto en contratados

Hurgando en las cuentas se descubre que casi la mitad del incremento de gasto en 2017 se debe a la mayor contratación de trabajadores temporales. En los últimos ejercicios de recuperación económica la ausencia de ofertas de empleo público masivas se han 'parcheado' desde la Administración foral mediante el incremento del número de eventuales. Si se toma la cifra de los 744,7 millones que se destinaron a pagar las retribuciones del puesto entre la plantilla del Gobierno, 277,2 millones (37,23%) los recibieron trabajadores con contrato temporal, lo que supuso 32,8 millones más que en el ejercicio precedente.

La estadística permite además diseccionar los motivos por los que se llevaron a cabo estas contrataciones temporales. Así, de los 277,2 millones gastados, 114,9 respaldaron contrataciones para plazas de plantilla orgánica; otros 103,5 fueron para contrataciones por necesidades temporales y de campañas, y los otros 58,7 millones para contratos de sustitución.

Así se distribuye el gasto de personal

Datos en millones de euros

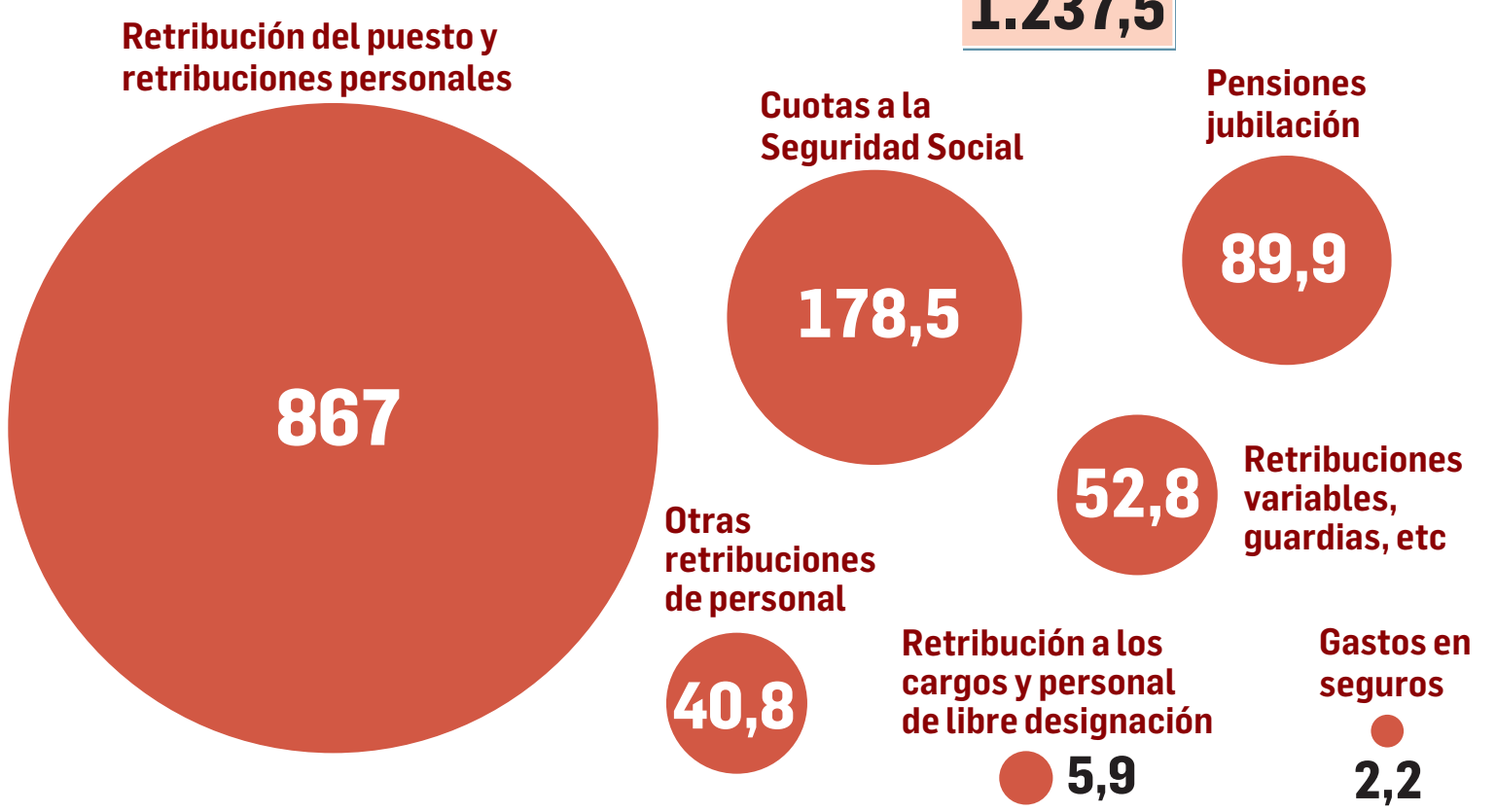

Gasto de personal por años

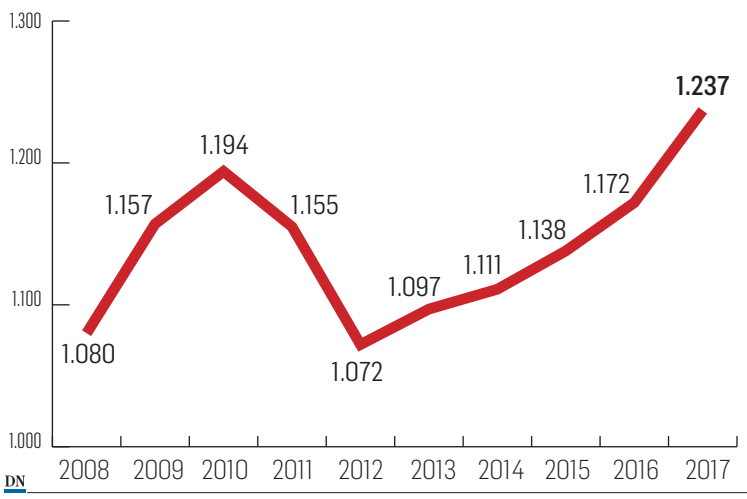

Gasto de personal por departamentos en 2017

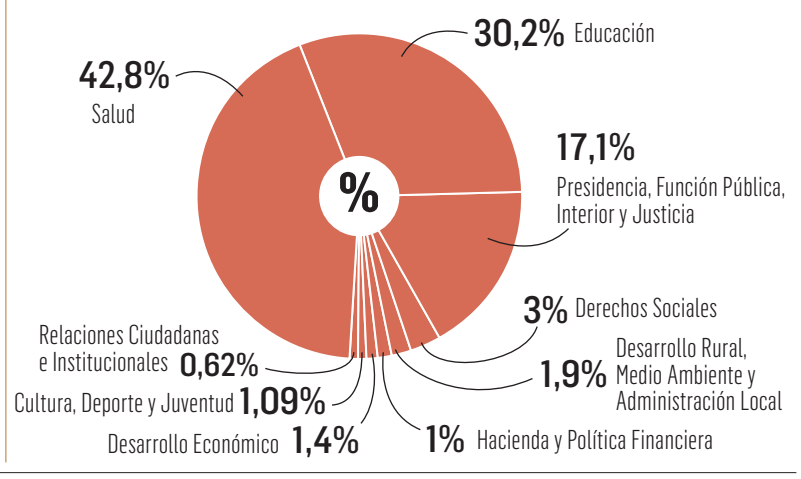

Homenaje a funcionarios jubilados, muchos cobran sus pensiones de Seguridad Social y otros del Montepío del Gobierno foral. ARCHIVO

El pago de pensiones está a punto de superar los 90 millones

La partida para pagar las pensiones de este grupo se eleva en tres millones sobre 2016

Además, el Gobierno pagó 177,8 millones de euros por las cuotas a la Seguridad Social de sus trabajadores activos

I.S. Pamplona

Como en cualquier empresa, los gastos de personal del Gobierno de Navarra no se reducen sólo a los 960 millones que abona directamente a la plantilla. Hay que sumar el pago de cuotas a la Seguridad Social, las pensiones de jubilación de los funcionarios de su Montepío y algunos seguros. En la suma de estos conceptos se gastó el pasado año otros 270,8 millones de euros frente a los 254 millones del ejercicio precedente.

De estos 254 millones, 178,5 correspondieron a las cuotas sociales. La práctica totalidad, 177,8 millones, correspondieron a las cuotas de la Seguridad Social y los 696.777 euros restantes a otro tipo de cuotas sociales. La partida de las cuotas sociales se incrementó respecto a 2016 en 12,8 millones.

89 millones en pensiones

En cuanto al gasto en prestaciones sociales, su importe total es de 89,9 millones de euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal funcionario, con 89,8 millones de euros. A día de hoy la mayor parte de la plantilla del Gobierno foral cotiza a la Seguridad Social, pero hay un reducido grupo de funcionarios que sigue adscrito al antiguo Montepío. En la actualidad son unos tres mil los beneficiarios del Montepío. La partida de estas prestaciones sociales se ha incrementando a un ritmo de unos 3,5 millones en los últimos años.

LA CIFRA

93,3

MILLONES PRESUPUESTADOS EN 2018. El Gobierno de Navarra hace las veces de Seguridad Social para estos funcionarios pagando sus pensiones (jubilación, viudedad, orfandad) y, hasta hace pocos años, también sus gastos médicos. A principios del año pasado, el Montepío del Gobierno de Navarra contaba con 1.262 activos (cotizantes) y 3.448 pasivos (perceptores). Se calcula que cada año pasan unos cien del primer grupo al segundo.

2,3 millones en seguros

Finalmente, la factura de personal del Gobierno de Navarra se completas con otros gastos sociales. Comprende, fundamentalmente, los gastos de seguros de vida o accidente que cubren las contingencias que se producen con ocasión del desempeño de funciones en las que concurren circunstancias que hacen necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 2,3 millones de euros, unos ochenta mil más que en 2016, cuyo importe fue de 2,2 millones.

SALARIOS PÚBLICOS

1 Salario base. El salario medio de los más de 24.000 empleados de la plantilla del Gobierno de Navarra ronda ya los 37.000 euros. La parte principal del salario es el sueldo inicial o base, en función del nivel que se ocupa en la Administración. El más alto es el que corresponde a los trabajadores encuadrados en el Nivel A (Médicos, licenciados...) asciende a 25.789 euros. A este salario bruto anual se le añaden el grado, antigüedad, complementos y variables. En el nivel B el sueldo base en 2017 es de 21.696 euros. De 17.997 en el nivel C; de 15.674 en el nivel D y de 13.787 en el E.

2 Grado. Los funcionarios cobran el grado. El grado es una retribución similar a la antigüedad que viene a suplir la falta de una carrera profesional en la mayoría de los ámbitos de la Administración foral. Un trabajador puede ascender un máximo de 7 grados y ningún funcionario puede permanecer más de ocho en un mismo grado . Cada grado supone 2.321 euros brutos al año en el nivel A (165,79 al mes); 1.952 euros en el nivel B; 1619 en el C; 1.410 en el D y 1.240 en el E. Un funcionario con los 7 grados sumaria a sus retribuciones brutas en el nivel A más de 16.000 euros al año.

3 Antigüedad. Además del grado (que sólo se reconoce a los funcionarios) existe un premio por la antigüedad. Al personal laboral y estatutario se le pagan trienios, que van desde los 895 euros brutos anuales del nivel A a los 479 del nivel E. Al resto de personal se le pagan quinquenios. Cada cinco años de trabajo en la Administración se incorpora un premio para todos los niveles de 275 euros brutos al año (19,7 euros al mes). Existe un máximo de ocho quinquenios. Quien los tiene todos añade al año 1.516 euros a su salario.

4 Otras variables. Los empleados públicos suman otras variables, como las horas extraordinarias, las guardias en el Servicio Navarro de Salud o las compensaciones por formar parte de tribunales de selección.

2,40 € Año XXV Número 8.381 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Domingo, 22 de julio de 2018

Diario de Noticias

SET BOLS Y BANDEJA BAMBÚ
Hoy, por solo 12,95 € + periódico

SET EMERGENCIA
Hoy cartilla

CUENTOS INFANTILES DE GLORIA FUERTES
Hoy, 'Paca, la vaca flaca'
Por solo 3,95 €
+ periódico

SOFOCADO UN INCENDIO EN OBANOS

LA COORDINACIÓN AGILIZÓ LA EXTINCIÓN // P10

DIEZ MESES DE AMABILIZACIÓN EN EL CENTRO

EL TRÁFICO INTERNO SE REDUCE UN 50% // P38 Y 39

RESCATE EN OTSAGABIA DE SCOUTS

EL GRUPO SE PERDIÓ POR LA NIEBLA // P7

PABLO CASADO TOMA LAS RIENDAS DEL PP Y CONSUMA EL GIRO A LA DERECHA

El nuevo presidente supera con holgura a Sáenz de Santamaría en un Congreso muy dividido que devuelve al partido a su línea dura

● Llama a la "unidad de España" como pilar de sus políticas ● Rechaza el derecho al aborto y la eutanasia ● Amaya Zarranz y José Suárez, del PPN, se integrarán en la Junta Directiva

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 A 20 – *Casado, un PP en la línea de Aznar* EDITORIAL EN PÁGINA 3

"Hay que conectar con esa España de los balcones y las banderas y con una Cataluña que vamos a reconquistar"

Navarra suma 47.820 autónomos en junio, cifra similar a 2009

Desde 2014 ha recuperado trabajadores por cuenta propia

PÁGINAS 30 Y 31

Pascal cede ante Puigdemont y renuncia a liderar el PDeCAT

PÁGINA 22

FESTIVAL ROJILLO 0-8

OSASUNA CONSIGUE UNA HOLGADA VICTORIA ANTE EL ARENAS // P50 Y 51

Fran Mérida felicita a Nacho Vidal en presencia de Xisco, goleadores en la tarde de ayer. *Foto: Mikel Saiz*

FOULON Y LARREA GANAN LA INDURÁIN CON MÁS DE 2.000 CICLOTURISTAS

● La prueba no competitiva volvió a ser una fiesta con aficionados y profesionales retirados

PÁGINAS 58 Y 59

EL VIZCAÍNO OMAR FRAILE SE CONSAGRA EN EL TOUR DE FRANCIA

PÁGINAS 56 Y 57

IZASKUN TURRILLAS SE CUELGA LA PLATA EN ATLETISMO

PÁGINA 53

Periódico+Cuento de Gloria Fuertes: 6,35€. Periódico+Accesorio verano de Key South: 8,35€.

www.noticiasdenavarra.com

9 771576 545004

Economía

NAVARRA SUMA 47.820 AUTÓNOMOS EN JUNIO, CIFRA SEMEJANTE A 2009

● Desde 2014 la Comunidad ha ido recuperando trabajadores por cuenta propia ● El récord se registra en 2008, con 50.241 ● El Plan del Trabajo Autónomo busca fomentar el emprendimiento

✎ *Sagrario Zabaleta Echarte*

PAMPLONA – Navarra sumó en junio 47.820 autónomos, una cifra semejante a la registrada en 2009, según los datos de la Seguridad Social. Poco a poco, la Comunidad Foral está recuperando el número de trabajadores por cuenta propia que tenía antes de la crisis, tras destruirse en este periodo 5.000 empleos autónomos. Por el momento, se han restablecido unos 2.600 de los perdidos.

Durante la recuperación económica, el Gobierno de Navarra presentó el primer Plan del Trabajo Autónomo, en el que quiere impulsar el emprendimiento, ya que la Comunidad no resulta prolífica en la aparición de iniciativas de este tipo; sin embargo, aquellas que se ponen en marcha muestran "un importante índice de pervivencia", manifiesta dicho plan.

Para incentivar la creatividad y la promoción de iniciativas que generen riqueza en el territorio y en el tejido empresarial, tanto las instituciones como las organizaciones del sector creen esencial fomentar la cultura emprendedora en los centros educativos, universitarios y de formación profesional; además de potenciar la formación en el colectivo autónomo. Los universitarios Celia

Sistema para controlar la diabetes sin pinchar

CELIA GÓMEZ, INGENIERA EN TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN, CREA UNA SOLUCIÓN INNOVADORA PARA MEDIR LA GLUCOSA EN SANGRE

✎ *Un reportaje de* ***Erik Mugarza*** 📷 *Fotografía* ***Oskar Montero***

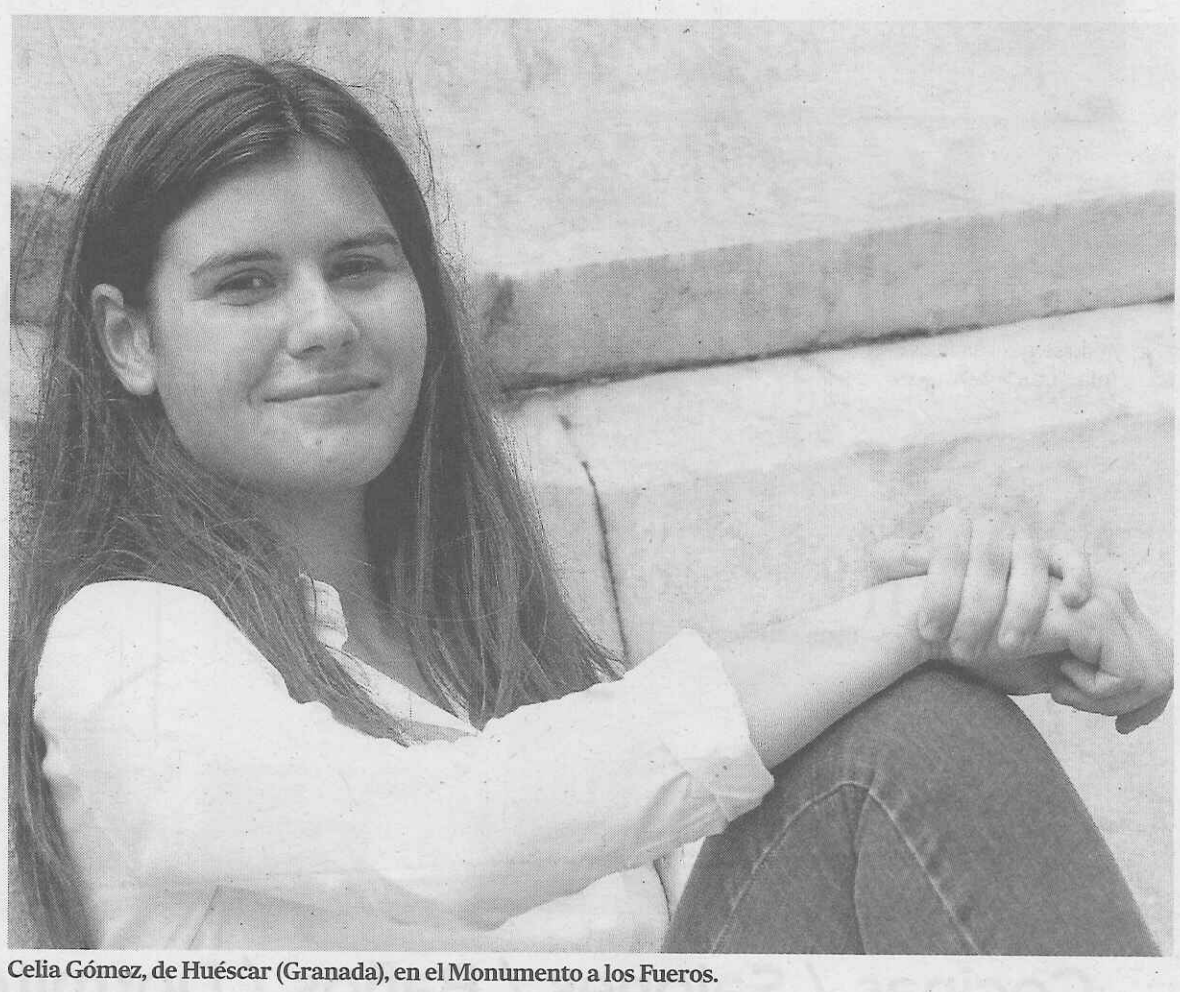

Celia Gómez, de Huéscar (Granada), en el Monumento a los Fueros.

Celia Gómez, una joven granadina de 23 años estudiante en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y apasionada por el espacio y las telecomunicaciones, confiesa que nunca había pensado en emprender. Sin embargo, todo cambió cuando a su hermana Julia, de diez años, le diagnosticaron diabetes en agosto del año pasado. En ese momento, empezaron los incómodos controles de glucosa y los pinchazos diarios que provocaron una preocupación extra a sus hermanos Celia y Eduardo, médico residente en medicina familiar y comunitaria en Granada. Ambos se dieron cuenta de que no existía una alternativa al actual sistema de medición por lo que unieron sus conocimientos, de ingeniería de telecomunicaciones y de medicina, para intentar aportar un mayor confort a Julia ideando así, un sistema de medición continua no invasivo, capaz de controlar la glucemia (glucosa en sangre) en cualquier diabético con una autonomía 24/7.

A esta iniciativa se sumaron otros nombres propios como el de Israel Arnedo Gil, profesor en la carrera y tutor de Celia en su Trabajo de Fin de Grado (TFG), y de Jon Mikel Percaz, estudiante de doctorado, encargado de desarrollar este sistema junto con Celia, además de pertenecer al grupo de investigación MCG (*Microwave Components Group*) en la UPNA. La joven emprendedora reconoce que, de no ser por Israel, no se hubiera atrevido "a lanzar tal idea".

Celia explica que "el sistema *Wireless* (inalámbrico) se compone de una comunicación entre el sensor y una pulsera inteligente: el sensor funciona como un radar de pequeño tamaño que hace la medición en alta frecuencia. Gracias a estas ondas, se obtiene una buena resolución de la medición, mandando ésta a la pulsera correspondiente mediante BLE (*Bluetooth Low Energy*), que a su vez procesa los datos y los muestra en su pantalla OLED". Este sistema se puede configurar para cada paciente de manera individual, es decir, "una vez introducido el rango óptimo donde el paciente se encuentra estable, el sistema alerta de cualquier anomalía, como una hipoglucemia o hiperglucemia". Con esta solución "el paciente recibe una alerta indicando que su glucemia está fuera de su rango óptimo y que puede sufrir una hipoglucemia o una hiperglucemia".

APOYO FINANCIERO Inicialmente los promotores de esta idea llamaron a esta solución BeEasy, pero en el momento de registrar la marca pasó a denominarse Glucoembrace. El año pasado la joven ingeniera presentó esta propuesta al concurso Iníciate 2017 convocado por Cein, obteniendo el primer premio. A través de este certamen, la empresa pública apoyó el proyecto en su lanzamiento, con 10.000 euros y con asesoramiento empresarial. Además, la estudiante relata que este año se presentó a Impulso Emprendedor, edición en la que también fue escogida. A partir de ese momento comenzaron "a añadir más gente al grupo (estudiantes de Telecomunicación) y a avanzar más rápido". Con Impulso Emprendedor, este proyecto ingresará 8.000 euros y durante seis meses, a partir de septiembre, recibirá formación de Cein y de los mentores que le apadrinan, como Cinfa y Caja Rural. Así, en noviembre prevé constituir la empresa junto a Israel Arnedo, que ha pasado de profesor y tutor a socio.

OBJETIVOS El sistema propuesto por estos emprendedores "va destinado a los niños diabéticos, ya que son los que no controlan su cuerpo aún y a los que más les puede afectar sufrir una hipoglucemia, siendo ésta, la más peligrosa de las alteraciones posibles". Este producto controla la glucemia sin necesidad de que un paciente se pinche o tenga que llevar algún parche adherido al cuerpo. "Nuestro usuario es cualquier paciente diabético con dicha necesidad", añade. Celia Gómez califica de "innovador" este mecanismo "por la manera en la que se mide la glucemia". De esta forma, han logrado realizar una medición no invasiva, ya que se realiza a través de "radiofrecuencia, mediante ondas microon-

Gómez y Fermín Iriarte ejemplifican cómo una idea se puede convertir en una oportunidad de negocio, aunque como confiesa la joven ingeniera de 23 años: "Nunca me había planteado emprender, surgió". Ella ha creado un sistema para controlar la diabetes sin necesidad de que el paciente se tenga que pinchar tras diagnosticarle esta enfermedad a su hermana pequeña de diez años; y Fermín Iriarte ha lanzado una aplicación para turistas tras su estancia de Erasmus en Irlanda al comprobar la necesidad de seleccionar la información entre tanto volumen de contenidos.

INFINIDAD DE VARIANTES Sin embargo, no existe una sola manera de emprender y una edad determinada para ello, esa ocasión puede surgir tras años desempeñando una profesión como asalariado; e incluso tener la capacidad de combinar un trabajo por cuenta ajena con un negocio propio. En el primer semestre del año, Navarra ha contabilizado casi 600 nuevos autónomos, una media de casi cien mensuales, hasta alcanzar en junio los 47.820 trabajadores por cuenta propia. El plan del Ejecutivo cree conveniente dirigir la capacitación y cualificación de este colectivo hacia una mejora en los aspectos profesionales, sociales y personales, de modo que la gestión gerencial, los conocimientos específicos del ámbito sectorial y las habilidades personales posibiliten una mejora de los proyectos de autoempleo y también una consolidación del empleo existente. ●

PRIMER SEMESTRE 2018

558

NUEVOS AUTÓNOMOS. Entre enero y junio de este año, la Comunidad Foral ha contabilizado 558 nuevos autónomos, según el informe de la Seguridad Social. De esta forma, se ha pasado de un total de 47.262 trabajadores por cuenta propia a principios de año a los 47.820. En este mismo periodo en 2017, se generaron 228 nuevos autónomos; en 2016, 476; en 2015, 604; en 2014, 800; en 2013, 458 y en 2012, 206.

93

MENSUALES. Este año el ritmo fue de 93 nuevos autónomos cada mes.

RÉCORD

50.241

EN 2008
Navarra registró el récord de 50.241 trabajadores por cuenta propia en la media anual de 2008, en los inicios de la crisis económica.

5.042

EMPLEOS DESTRUIDOS
Entre 2008 y 2013, se destruyeron 5.042 empleos de autónomos.

2.621

PUESTOS RECUPERADOS. De los 5.042 destruidos se han recuperado ya 2.621 trabajadores autónomos.

EVOLUCIÓN EN NAVARRA

Año/Media anual de autónomos	
2017	47.413
2016	47.346,59
2015	46.832,52
2014	46.085,65
2013	45.198,96
2012	45.585,35
2011	46.400,97
2010	46.939,31
2009	47.933
2008	50.241
2007	44.827

Fuente: Seguridad Social

Una 'app' para no perderse en Pamplona

EL ESTUDIANTE DE MÁSTER FERMÍN IRIARTE HA CREADO UNA APLICACIÓN DESTINADA A LOS TURISTAS QUE VISITEN NAVARRA

Un reportaje de ***Erik Mugarza***

Fermín Iriarte Eguillor estudió el Grado en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Pública de Navarra y ha iniciado su proyecto de final de Máster Universitario en Dirección de Empresas, para el cual ha creado una aplicación turística de carácter gratuito, llamada My Phone Tour, cuya finalidad principal es aportar una herramienta destinada, sobretodo, a los turistas que visiten Navarra.

INSPIRACIÓN Iriarte nos cuenta cuál fue su inspiración para el proyecto: "Cuando el año pasado estuve de Erasmus en Irlanda, me di cuenta de que, en nuestros días, gracias a la tecnología, nos encontramos ante tanta información que, de hecho, es posible que haya desinformación: puedes encontrar la información que necesitas en muchos sitios, pero la tienes que buscar por tu propia cuenta". "Así que pensé en una *app* para dar información sobre, por ejemplo, los monumentos más resaltables que se pueden encontrar en las ciudades o cuáles son los mejores lugares para comer", dice. De esta forma, llegó a la conclusión de que su idea se podía desarrollar con la tecnología actual, "especialmente a través de los dispositivos móviles", manifiesta.

DATOS SELECCIONADOS También señala que la nueva aplicación, que utiliza recorridos geoposicionados que llevan por la ciudad con la ayuda de un móvil, "no ofrece información resumida, sino seleccionada; y no solo da datos y fechas como los que se pueden encontrar en Wikipedia, sino que también incluye anécdotas que son –a su parecer– de gran interés, así como buenos restaurantes, productos típicos, etc". Iriarte destaca que la *app* funciona, por ahora, "solo en Pamplona", y que ha conseguido información "a través de ayuntamientos e historiadores", así como "del Archivo Municipal".

Asimismo, alega que ha ido preparando la aplicación "para ver posibles errores" y que espera publicitarla "mediante carteles informativos en los hoteles, porque al final es donde más están los turistas", afirmando que "a los hoteles les ha gustado mucho la idea".

Por último, Iriarte revela que la aplicación incluye "una guía para San Fermín", ya que, en su opinión, "la fiesta se ha vulgarizado porque se piensa que solo es para emborracharse, por lo que se han olvidado las procesiones, los gigantes...; esa parte que se ha ido perdiendo y que es –de acuerdo con sus palabras– la más importante en esas fechas tan señaladas". ●

Fermín Iriarte muestra la aplicación que ha creado.

PRÓXIMOS MESES Celia Gómez afronta unos meses intensos con su participación en Impulso Emprendedor, la constitución de la empresa y alcanzar la fase de las pruebas clínicas "para ofrecer cuanto antes una solución para estos diabéticos"; aunque confiesa que su verdadera vocación es la ingeniería espacial, "concretamente los satélites", detalla. Aun sabiendo que va a quedarse por un tiempo más en Navarra, reconoce que piensa mover otros horizontes y entornos. "Terminar en Pamplona siendo de Granada fue algo inesperado", declara, pero no se arrepiente de haber "estudiado en el norte", concluye. ●

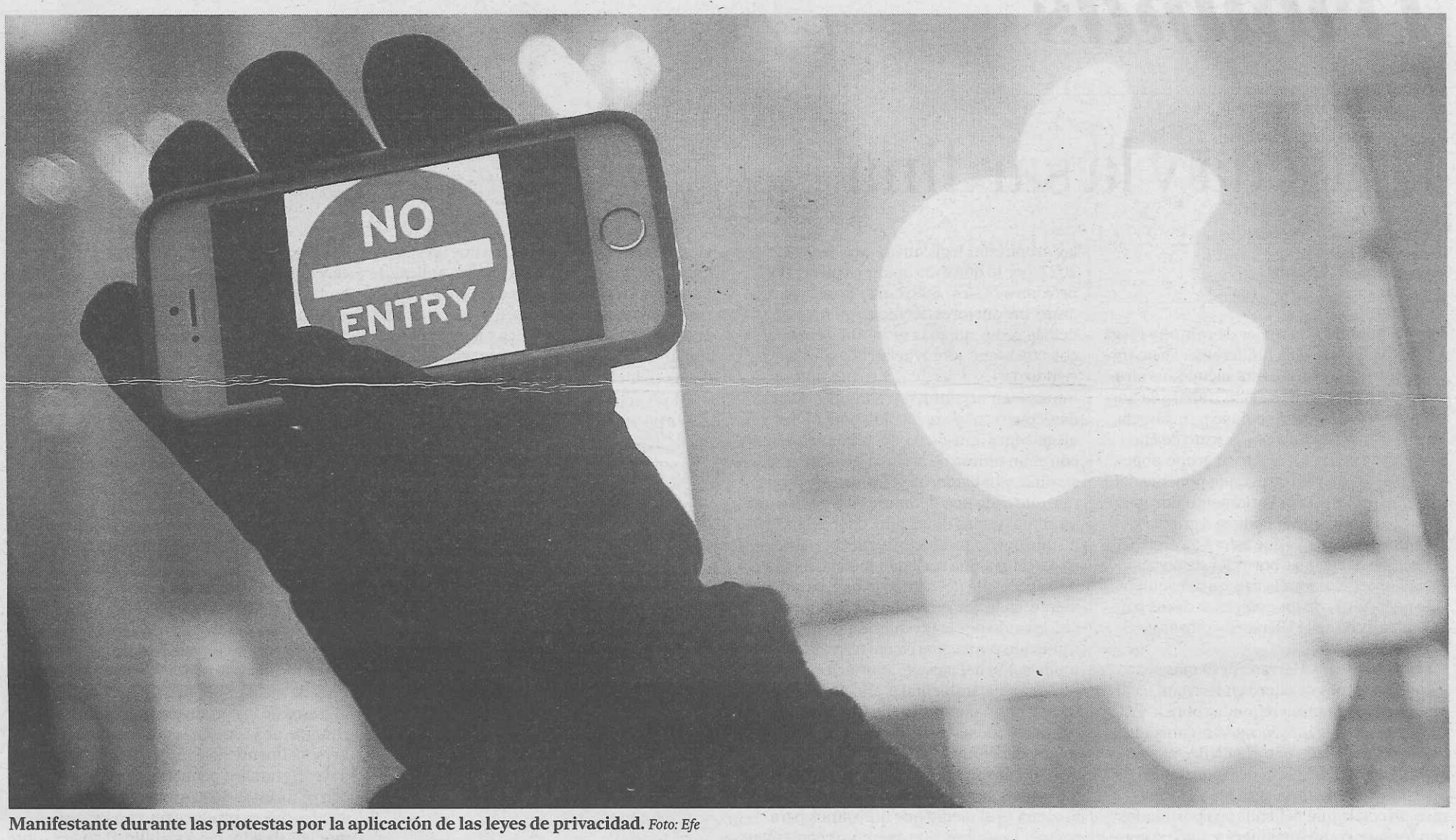

Manifestante durante las protestas por la aplicación de las leyes de privacidad. *Foto: Efe*

La misión de cautivar sin 'rastrear'

Las empresas que desean publicitarse por internet tienen un reto por delante ahora que ya no se puede 'espiar' a los consumidores debido a la nueva ley de protección de datos vigente desde el 25 de mayo

Un reportaje de ***Amaya Quincoces Riesco***

Cautivar a un consumidor al que ya no se puede *rastrear* para fines publicitarios sin su consentimiento mientras navega en internet es uno de los retos a los que se enfrentan las marcas con el nuevo reglamento europeo de privacidad de cuya entrada en vigor cumplirá mañana justo un mes.

Cuando alguien busca en internet un viaje, unos pantalones, un dispositivo móvil, va dejando una hilera de datos que conforman su huella digital y que las empresas van siguiendo para mostrarle luego de forma personalizada los anuncios que más le puedan interesar.

La publicidad digital se basa en la creación de perfiles creados, entre otras maneras, por ese rastreo de la navegación web del usuario, fundamentalmente con el uso de *cookies*, unos programas instalados en el navegador del internauta que contienen datos que los identifican.

Los datos son cada vez más accesibles en internet y fácilmente analizables en cantidades ingentes con nuevas tecnologías de inteligencia artificial que identifican gustos o necesidades de los consumidores, explica Mark Grether, consejero delegado de Sizmek, una de las multinacionales líderes de tecnología publicitaria.

Aunque el reglamento europeo de privacidad no prohíbe la elaboración de perfiles, sí exige que la persona haya dado previamente su consentimiento explícito para el posible uso de sus datos para ese tipo de actividades.

"El usuario tendrá que saber que su navegación va a ser rastreada y aceptarlo con claridad para que las empresas le puedan mandar publicidad", explica el jurista Samuel Parra, socio de ePrivacidad y experto en protección de datos.

DATOS PERSONALES El nombre, la dirección, el teléfono, cualquier dato que permita identificar a alguien es considerado personal; la normativa europea de privacidad que entró en vigor el pasado 25 de mayo ha extendido ese concepto de dato personal a los indicadores online, entre los que se incluyen las direcciones IP, para cuyo uso las empresas deberán tener ahora también consentimiento explícito del usuario.

Combinadas las direcciones IP (conformadas por un número único e irrepetible con el que se identifica a un dispositivo conectado a una red) con otros muchos datos accesibles en internet se puede obtener información relevante de las personas e identificarlas para mandarles publicidad personalizada.

"Esas direcciones IP son un dato valioso porque permiten geolocalizar al usuario, es decir, saber el país, ciudad o código postal desde donde navega, e incluso identificar su domicilio o puesto de trabajo", precisa por su parte el profesor Ángel Cuevas, del Departamento de Ingeniería Telemática de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M).

El nombre, la dirección, el teléfono, cualquier dato que permita identificar a alguien es considerado personal y ahora la dirección IP también

"Aunque no nos demos cuenta, hay un montón de información en internet que las empresas van captando sobre nosotros con la que van creando una ficha sobre nuestros gustos e incluso sobre intereses que ni nosotros mismos conocemos", añade el jurista Samuel Parra.

Pero los anuncios personalizados no son malos, sino todo lo contrario, porque aportan grandes ventajas al consumidor, coinciden los responsables de la industria de la publicidad.

Así, cuando un consumidor recibe un anuncio sobre algo que verdaderamente necesita o quiere su contenido pasa a convertirse en información relevante que incluso él demanda, y deja de ser publicidad en el sentido estricto de la palabra, insiste el consejero delegado de la plataforma Sizmek.

El proceso resulta similar a cuando un consumidor toma voluntariamente un folleto en un concesionario para conocer los detalles de un automóvil que le interesa, o en una inmobiliaria para interesarse por un inmueble concreto, añade Mark Grether.

Cada consumidor tiene "unas necesidades personales", uno busca un automóvil, otro un champú para su tipo de pelo, otro un libro sobre sus aficiones, y "cuanto más se ajuste la publicidad a lo que uno quiere, más efectivos y menos intrusivos serán los anuncios", continúa el responsable de Sizmek.

Precisamente la publicidad digital automatizada o programática "sólo será intrusiva si no consigue ser relevante para el consumidor".

Por su parte, Paula Ortiz, directora legal de la asociación de publicidad y comunicación digital IAB Spain, precisa que "es importante que el usuario entienda que la publicidad personalizada no es mala"; de hecho, continúa, "la que se nos muestra con esos métodos permite que sea más afín a nuestros gustos, sin estar bombardeados por la que no es de nuestro interés".

Incluso si en el marco del nuevo reglamento el usuario no da su consentimiento, "seguirá viendo publicidad" pero no de su interés, sino de cualquier ámbito o aspecto.

Además, en ese caso, podría ver "ralentizada" su navegación con continuas solicitudes de consentimiento "en cada sitio web visitado", dice la responsable legal de IAB Spain. ●

Tribunas

El ascua y la sardina

POR Xabier Iraola

Esther es una mujer de rompe y rasga que no te deja indiferente. Es un torbellino cuya fuerza sacude sus alrededores, y que a través de un trabajo de hormiguita se ha labrado su hueco, su parcela, en el Parlamento Europeo, y fruto de ello, además de por la fuerza de su grupo popular europeo, ha sido designada ponente del informe principal del Parlamento Europeo sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC), por lo que estará a cargo de la redacción del primer borrador de posición de la Eurocámara y a la cabeza del equipo que negociará con los gobiernos de los países miembros de la UE para alcanzar un acuerdo final.

La riojana Esther, Herranz para más señas, estuvo en el mes de enero en Hernani participando en una mesa redonda sobre la PAC en el contexto de una Jornada organizada por la organización agraria ENBA, y ya en el arranque de dicha mesa dejó constancia del dominio de la materia agrícola y la vehemencia con la que defiende sus postulados con los que, como imaginarán, uno no comparte el cien por cien. Ahora bien, siendo consciente que la PAC ya no es únicamente el fruto de una noche de copas entre los jefes de estado de Francia y Alemania, como ocurría en tiempos de Chirac y Schröder, y que la aprobación es el resultado de una negociación trilateral (Comisión Europea-Parlamento Europeo-Consejo Europeo), comprenderán que el papel, papelón mejor diría yo, que ha obtenido Esther en la escena comunitaria es, cuando menos, de coprotagonista.

Las negociaciones de la PAC ya han arrancado y ya conocemos las líneas generales de las propuestas legislativas para la PAC 2021-2027, por lo que todo apunta a que en los próximos meses, ¿año?, el sector en su conjunto, productores, técnicos, políticos y demás gente, además de los diferentes colectivos que sobrevuelan la materia queriendo darle su particular toque, andará inmerso en un sinfín de reuniones, jornadas, congresos y analizando borradores y alegaciones ante dicho documento original con el fin último de arrimar el ascua a su sardina, y hablando de sardinas, no estaría mal que cada uno definiese cuál es su sardina actual y, más difícil aún, cuál es la sardina que quiere producir y vender en un futuro cercano a una sociedad todista, incoherente y alejada del campo al que, paradójicamente, cada vez reclama más funciones, empezando por la producción de alimentos, siguiendo por la guarda del territorio y modelación del paisaje, aportación a cuestiones medioambientales alineadas en la lucha contra el cambio climático, y si esto era poco, además se le reclama que aporte su granito de arena en la política de migración, poniendo a disposición de los nuevos habitantes su vasto territorio despoblado.

El ascua es el medio que utilizamos para cocinar la sardina que queremos comer y/o servir a nuestros comensales, y a semejanza de ello, la PAC es y/o debiera ser el medio, la herramienta, o mejor dicho una de las herramientas que utilizamos para impulsar un determinado tipo de política agraria que queremos para nuestro país sin caer en el error de aceptar la herramienta, la PAC, como un objetivo en sí mismo, puesto que para lograr impulsar el sector agrario y la alimentación que anhelamos para nuestro país serán necesarias un conjunto de políticas públicas y entre ellas, sin obviar su importancia, estará la PAC.

Atribuyen a Séneca la famosa frase "No hay viento favorable para el barco que no sabe a dónde va", y algo similar se podría aplicar a muchísimos responsables de la cosa, tanto sectoriales como políticos, que piensan más en cómo adaptar su política y cómo contorsionar el cuerpo del agricultor para que pueda percibir el máximo de ayudas sin caer en la cuenta que es justamente al revés lo que hay que hacer, orientar y focalizar las políticas y apoyos públicos en el sector productor y en la alimentación que queremos para el futuro cercano, sin ejercicios de contorsionismo y sin actuaciones injustificables para el conjunto de la sociedad.

Los contrarios a la PAC, muchos, aguerridos, organizados e insistencialistas, suelen atacarla, entre otros motivos, por la desigual distribución de las ayudas recurriendo al manoseado 20-80, donde el 20% de las explotaciones percibe el 80% de las ayudas directas, y aunque soy consciente que ese fatídico binomio porcentual sería radicalmente diferente si pudiéramos sacar del reparto a esos miles de agricultores jubilados que se agarran como un clavo a su pago PAC dada la inmisericorde pensión que perciben, no obstante, quisiera invertir el binomio y focalizar mi mirada en que las ayudas PAC, de media, suponen un 20% de los ingresos de los productores mientras el 80% restante proviene de las ventas al mercado.

Personalmente no conozco a ningún productor, grande o pequeño, agricultor, ganadero o forestalista al que le guste percibir ayudas por su producción, conozco a muchos de ellos cuya viabilidad pivota sobre ese maldito 20% pero aún así, son práctica totalidad aquellos que les gustaría vivir, única y exclusivamente, de lo que percibiesen vía precio de sus productos.

No es ésa la realidad actual, que pudieran vivir exclusivamente del precio, y todo apunta que tampoco será así en los próximos años. Ahora bien, aún así, ahora que no nos escucha nadie, me gustaría dar un aldabonazo en las conciencias y dar un suave tirón de orejas para que no se despiste nadie y que ninguno de nosotros olvide que lo realmente importante, lo que debemos trabajar, es el 80% proveniente del mercado. ●

La PAC es y/o debiera ser una de las herramientas que utilizamos para impulsar el tipo de política agraria que queremos para nuestro país

Personalmente, no conozco a ningún productor, agricultor, ganadero o forestalista al que le guste percibir ayudas por su producción

Transparencia en la OPE de Educación

POR Emilio Castillejo Cambra

La Oferta Pública de Empleo del departamento de Educación del Gobierno de Navarra, cuya fase de oposición acaba de cerrarse, ha generado una nueva polémica que se ha repetido también en otras comunidades autónomas. Tienen razón los opositores, sindicatos, partidos políticos, al exigir un mayor grado de transparencia en los procedimientos de acceso a la función docente. No es de recibo que, según denuncian, no se haya especificado convenientemente los criterios de evaluación o se impida a los opositores revisar los exámenes. Estas prácticas significan la pervivencia de un sistema opaco de larga trayectoria en España, que sólo se ha ido corrigiendo en el sistema democrático actual, por lo que se ve, sólo parcialmente. Esa opacidad hunde sus raíces en el procedimiento penal del Antiguo Régimen: Michel Foucault, en su imprescindible *Vigilar y castigar*, recuerda que los procedimientos secretos de la Inquisición o de los tribunales civiles de la época (denuncias anónimas, imposibilidad del acusado de acceder al auto) responden al principio de que sólo al soberano corresponde establecer la verdad. No son prácticas pertinentes ni en el sistema judicial ni en el sistema educativo de una democracia participativa.

La mencionada OPE también ha provocado protestas por el porcentaje importante de plazas que han quedado desiertas, sin cubrir. El mensaje, al menos implícito, de los tribunales es obvio: han quedado plazas desiertas porque los opositores no han aprobado por la falta de preparación, conocimientos y destrezas para ejercer la función docente. La protesta de los sindicatos también va con mensaje: prima cubrir los puestos de trabajo. Dejan en segundo plano la capacitación de los futuros profesionales: incluso ha habido sindicatos que se han atrevido a pedir que se baje el nivel de exigencia. La misma presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, ha terciado para pedir una reflexión sobre lo ocurrido.

Pero esa reflexión debe llegar hasta el fondo, porque los resultados de las oposiciones (la *escabechina* que se denuncia), lo mismo que la opacidad a que he aludido antes, tiene raíces profundas. De hecho, estos resultados han puesto al sistema educativo en su conjunto contra las cuerdas. Evidencian un fracaso colectivo. Esas raíces creo que hay que buscarlas en la cultura política imperante. Una cultura que identifica el éxito vital con el título universitario, y la Formación Profesional con el fracaso; que valora más la forma que el contenido, la apariencia que la realidad, el título académico que el caletre y la pericia intelectual, el tener que el ser. Una cultura que no recalca el compromiso que implica el conocimiento, en que sólo se ven posibilidades de promoción social. Es la cultura política de una sociedad que, sin rozar apenas la modernidad, que es proyecto de futuro, ha mutado en poco tiempo los valores fuertes del franquismo por la liquidez e indeterminación posmodernas de que habló Zygmunt Bauman. Y, paradójicamente, tiene que ver con la transparencia, que no es sólo libertad de acceso a la información, sino algo más pernicioso: para Byung- Chul Han, en la sociedad de la transparencia, la atomización y sobreexposición de los individuos permiten su mejor control, y a la vez impiden la acción común de un *nosotros* y la búsqueda de la verdad. La reflexión de profesores, alumnos, padres, opositores, administración educativa, mediadores del currículo, creo que debería girar en torno a esas trampas, desenfoques, dislates y espejismos. No se trata de una mera cuestión de transparencia. ●

El autor es doctor en Historia

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **SÁBADO** 21 DE JULIO DE 2018 | **www.diariodenavarra.es** | AÑO CXV. N.º 38.009. PRECIO 1,80 EUROS

Navarra, en cinco películas del Festival de San Sebastián

PÁG. **40-41**

José María Marco

Presidente comisión taurina

"La gente se lo ha pasado bien en los toros y eso es lo que buscamos"

PÁG. **24-25**

El Gobierno de Navarra pide al ministro de Fomento recuperar el convenio del TAV

El **rechazo** de Bildu, Podemos e I-E provocó en 2017 no renovar el acuerdo

La unión con la 'Y vasca' por **Ezkio** es la opción mejor valorada

PÁG. **14-15**

Una reñida batalla decide hoy quién será el sucesor de Rajoy en el PP

El expresidente del Gobierno defiende su gestión en Cataluña y promete ser "leal". "Me aparto, pero no me voy"

PÁG. **2-4** EDITORIAL **11**

Oé Oé Oé

Parte de la treintena de atletas y técnicos navarros que tomará parte en el Campeonato de España absoluto, que tendrá lugar este fin de semana en Getafe, ayer en el hotel . CEDIDA

El atletismo navarro busca nuevos podios nacionales

Getafe acoge el inicio del Campeonato de España hoy, un día en el que Navarra ya tendrá opciones de medalla PÁG. **38**

El Depor ficha a Quique pagando la cláusula y Brandon Thomas se acerca a Osasuna

PÁG. **32-33**

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	6	DIARIO 2	40
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	47
OPINIÓN	11	FARMACIAS	50
NAVARRA	14	CARTELERA	58
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	61

HOY SÁBADO
Entregando este cupón
¡HOLA!
+
Diario de Navarra por solo 2,80€
(Exclusivo para Navarra)

La mayor subida del techo de gasto de los últimos años para unos PGE al alza

El Consejo de Ministros aprobó ayer un aumento del gasto del 4,4% en 2019

Este incremento supone 5.230 millones más, para un crecimiento "justo" con mayor gasto social

La ministra Montero confía en la "sensatez" del PP para que el objetivo del déficit salga adelante en el Senado

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

La carrera en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado de 2019 acaba de comenzar. El Gobierno anunció ayer el incremento del techo de gasto en un 4,4% hasta los 125.064 millones de euros en 2019, es decir, 5.230 millones más que este año. Su objetivo es que el crecimiento económico sea "expansivo" y "justo" con los que peor lo han pasado durante la crisis, afirmó la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

Desde 2011, el techo de gasto ha tenido una andadura diversa pero fundamentalmente negativa, teniendo en cuenta que fueron años de crisis económica. Así, mientras en los Presupuestos de 2010-2011 bajaba un 7,7%; un 3,2% en 2015 o un 4,1% en el reciente 2017; en los Presupuestos de este año el Gobierno de Rajoy subió el techo de gasto un 1,3%. Pero la subida para 2019 ha triplicado esta cifra hasta el 4,4%. Parece un incremento muy importante, pero va en la línea de la previsión de crecimiento de la economía del país.

Además, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la titular de Hacienda explicó que el Gobierno ha aprobado los objetivos de déficit para el periodo 2019-2021 que se negoció con Bruselas la semana pasada, lo que supone un aumento del objetivo de déficit con un respiro de 6.000 millones de euros para un mayor gasto, sobre todo, para Comunidades Autónomas y Seguridad Social. Así, para 2019, el reparto queda en el 0,4% del PIB para la Administración central (una décima más que en la anterior senda), el 1,1% para la Seguridad Social (dos décimas más) y el 0,3% para las comunidades autónomas (dos décimas más).

Pero ahora toca lo más difícil: que las Cámaras aprueben esta nueva senda de estabilidad presupuestaria. Hay bastantes posibilidades de que no tenga el visto bueno del Senado, donde el PP tiene mayoría absoluta y aunque no hay una postura oficial al respecto, el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) del jueves dejó entrever su postura. En la votación, tras la reunión de la ministra de Hacienda con las comunidades para informarles de este nuevo objetivo, las autonomías dirigidas por el PP votaron en contra.

La ministra lamentó esta postura que liga a una cuestión "ideológica" del PP y apeló a la "sensatez" del partido en un asunto "de vital importancia". Asumió que si no sale adelante las comunidades serían "las grandes perjudicadas" porque perderían, junto a la Seguridad Social, unos 5.000 millones de euros para el año que viene.

De hecho, Montero recordó que si el Senado tumba el proyecto, "no hay plan B" y se volvería a la senda de estabilidad aprobada por el anterior Gobierno. "Sería difícil de imaginar que España se autoimponga unas restricciones económicas más rigurosas de lo que le está pidiendo Bruselas".

Pero aún es difícil saber cuál será la postura del PP, que hoy elige su nueva dirección. La ministra lamentó que no haya habido posicionamiento de ninguno de los candidatos respecto a esta cuestión. Y aunque aseguró que se pondrán en contacto con los elegidos el mismo lunes, cree que no hay mucho que debatir porque "o se está a favor de darle un respiro a las comunidades o se está en contra".

Además, aunque el Gobierno dé por hecho que tiene el beneplácito de Bruselas, la autoridad europea (como es habitual en estas ocasiones) ha emplazado a octubre su decisión final en función de los Presupuestos Generales del Estado que elabore el equipo de Sánchez.

¿Y si no se aprueba?

Montero recordó que lo que se vota en Congreso y Senado es la nueva senda de déficit y no el techo de gasto, del que solo se informa. Esto evitará un choque con Podemos, que reclamaba un aumento de 15.000 millones de euros. Lo que no les enfrentará con la formación morada será la propia senda de déficit ya que, en palabras de la ministra, "estarán de acuerdo porque supone menores recortes para la ciudadanía".

Aunque no se vote, el techo de gasto se vería también afectado por el posible rechazo de las Cámaras porque la Administración central tendría un menor margen de déficit, aunque solo haya dejado para sí una décima de ese margen de corrección al alza, lo que se traduce en 1.200 millones de euros de los más de 5.000 que tienen ahora de margen.

Montero reiteró que, si no se aprueba la nueva senda del déficit, los grandes perjudicados serían las comunidades autónomas y la Seguridad Social porque sus respectivos márgenes no se podrían ampliar en dos décimas. Si tumban la nueva senda quedarían afectadas áreas "clave" como la sanidad y la educación, que dependen de las comunidades, según Montero.

Senda de la estabilidad presupuestaria

Capacidad o necesaria financiación (% del PIB)

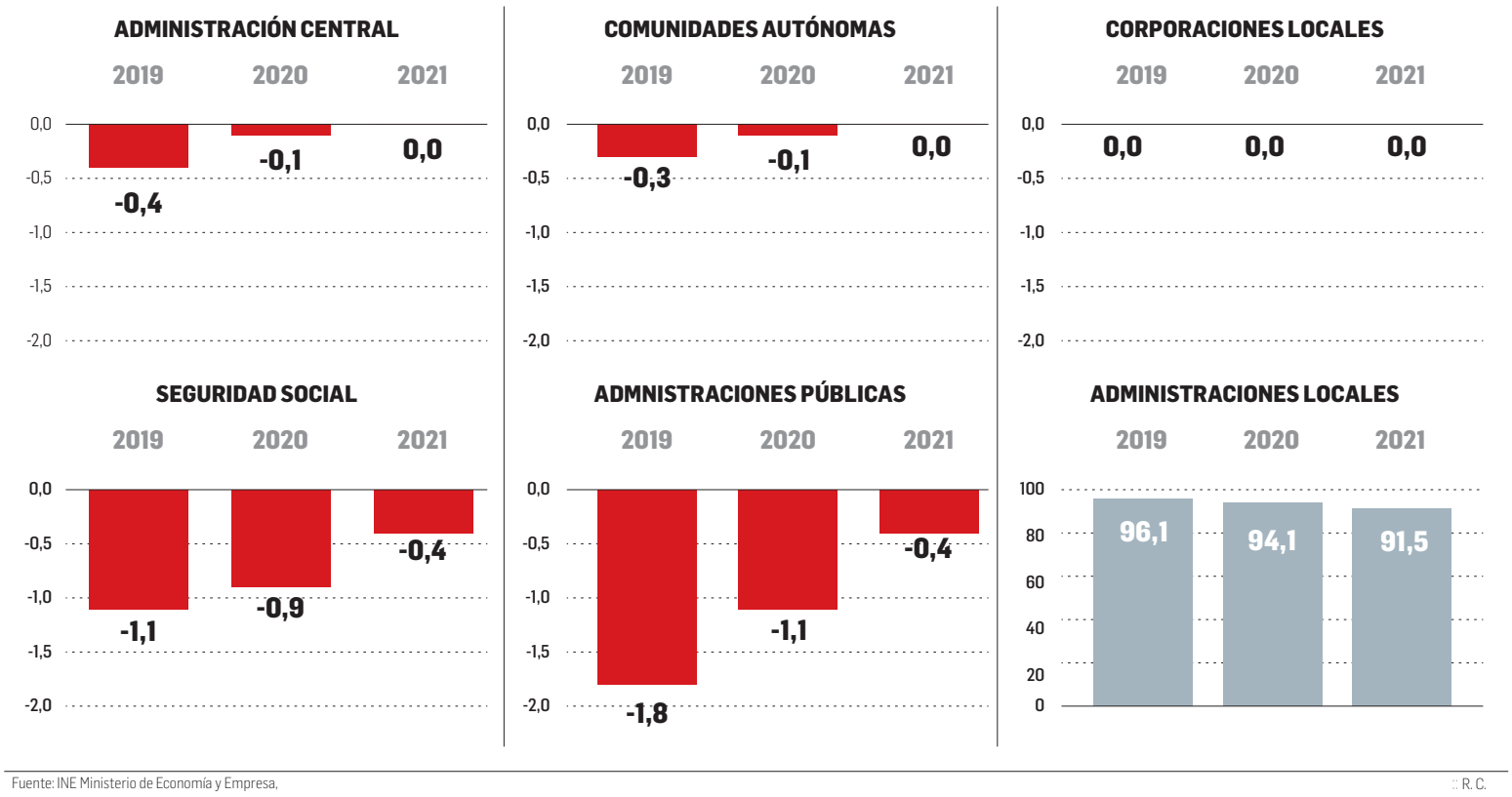

Fuente: INE Ministerio de Economía y Empresa. :: R. C.

Levantan el veto a 44 proposiciones "sociales"

Entre las iniciativas que el Gobierno de Rajoy vetó destacan la igualdad de trato hombres-mujeres o el alquiler estable

Colpisa. Madrid

El Gobierno acepta tramitar en el Congreso hasta 44 proposiciones de ley registradas, durante el mandato popular, por los socialistas y el resto de partidos de la oposición y que el anterior Ejecutivo de Rajoy decidió vetar alegando motivos presupuestarios.

Entre las iniciativas que fueron vetadas al PSOE y que ahora podrán someterse a debate de toma en consideración en el Pleno, destacan la proposición de ley para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo; para la bajada del IVA a las actividades culturales; para la mejora de la pensión de viudedad a personas con 65 o más años y menores ingresos; para lograr medidas de fomento del alquiler estable de vivienda; o la relativa a la garantía de suficiencia de la revalorización de las pensiones para el año 2018.

El Gobierno también levanta el veto, tal y como se comprometió en el mes de junio, a una decena de leyes de Unidos Podemos como la de modificación de tasas judiciales, la reforma del sistema de permisos y prestaciones para el cuidado y atención de menores, la mejora de la prestación por hijo a cargo, la creación de una cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud o la creación de la Ley del Estatuto Básico de Bomberos Forestales.

Revalorizar las pensiones

También destacan entre los textos sobre los que podrá pronunciarse el Pleno, el texto para la paralización del calendario de aplicación de la Lomce (registrado por PDeCAT), así como la norma para la electrificación del transporte por carretera (también del partido independentista); y la propuesta de ley de ERC sobre el reconocimiento de todas las víctimas de la dictadura y la de la recuperación de la Memoria Histórica.

También se incluye la ley relativa a la garantía de suficiencia de la revalorización de las pensiones para el año 2017 y de medidas urgentes de reequilibrio presupuestario de la Seguridad Social.

Las cuentas públicas de 2019

La pensión de 400.000 viudas subirá un 7,7% a partir del 1 de agosto

El incremento de la base reguladora en 8 puntos supondrá un gasto extra de 1.381 millones al año

Para beneficiarse, hay que tener más de 65 años, no superar el límite de ingresos y no contar con otras prestaciones

LUCÍA PALACIOS Madrid

La portavoz Isabel Celaá. EFE

La pensión de en torno a 400.000 viudas subirá a partir del 1 de agosto un 7,7% después de que el Consejo de Ministros aprobara ayer el decreto por el que la base reguladora para el cálculo de esta prestación pasará del 52% actual al 56%, es decir, cuatro puntos más, tal y como estaba recogido ya en los Presupuestos de 2018 vigentes desde hace dos semanas.

Además, en el referido decreto ya se incluye un nuevo incremento a partir del 1 de enero de 2019, cuando la base reguladora ascenderá al 60%, lo que supone otro alza del 7,1%, según informó en rueda de prensa la ministra de Educación y portavoz del Gobierno, Isabel Celaá. Según precisó, en base a ello el próximo año aumentarán los beneficiarios de esas prestaciones hasta 465.000, en su mayor parte mujeres.

Esta revalorización supondrá un aumento del gasto para la Seguridad Social de 301,3 millones desde el 1 de agosto al 31 de diciembre. Y ya a partir de 2019 representará un incremento anual de 1.381,7 millones.

Pero la subida de estas pensiones afecta apenas a dos de cada diez viudas, un colectivo que está conformado por 2,35 millones de personas. "El objetivo es el de mejorar las pensiones de las personas de mayor edad (65 o más años) con recursos limitados", reza la nota del Ministerio. Por eso, para acceder a este incremento de la base reguladora hay que cumplir varios requisitos.

En concreto, tener al menos 65 años, no percibir otra pensión pública (ni española ni extranjera) y no disponer tampoco de ingresos por trabajo u otros rentas superiores a aquellas que dan derecho a una pensión mínima (que está fijado en 7.347,9 euros al año).

Además, para quienes cobran una pensión de viudedad complementada a mínimos, la subida no supondrá un aumento de la paga, pues esta mejora se absorbe parcial o totalmente en el complemento que abona el Estado. Por otra parte, los beneficios de este incremento no tienen carácter consolidable, es decir, la persona recibirá la mejora en la pensión mientras siga cumpliendo los requisitos exigidos en la ley.

En cualquier caso, para las que cumplan esos requisitos les supondrá de media una subida de algo más de 50 € al mes, teniendo en cuenta que la pensión media de este colectivo se sitúa en 654,8 euros mensuales, según los datos de junio del Ministerio de Trabajo. De esta manera, pasarían a ingresar 705,2 euros al mes desde agosto.

Asimismo, como ya tienen estimada otra subida adicional, el incremento será mayor en 2019 cuando crecerán de media otros 50 € al mes hasta cobrar de pensión 755,2 €. Por tanto, el alza en apenas seis meses será superior a los 100 euros mensuales, lo que supondrá 1.400 euros más al año.

El incremento aprobado ayer es independiente de la subida adicional de las pensiones, que en este caso sí se aplicará con efectos retroactivos del pasado 1 de enero y que con carácter general supone un aumento del 1,35% (que se suma al 0,25% aplicado entonces). Para las pensiones mínimas, la subida adicional será del 3%.

Sube el consumo y baja el paro, las claves de Calviño

La ministra modifica algunas previsiones macroeconómicas, pero mantiene el crecimiento del PIB en el 2,7%

E. M.
Madrid

Un nuevo cuadro macroeconómico "prudente, coherente y equilibrado". Así lo definió la ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño, que en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros explicó que se rebajan las previsiones de aumento del PIB para 2020 y 2021 un 2,2% y 2,1% respectivamente debido a una tasa de paro aún elevada y una deuda pública que sigue lastrando el crecimiento económico.

Así, con un crecimiento del 2,7% este año y un 2,4% el que viene, Calviño señaló que se trata de una previsión "coherente" con el esfuerzo estructural de reducción del déficit. "Cumplimos con nuestros compromisos comunitarios porque la consolidación fiscal no está reñida con el crecimiento económico y la creación de empleo de los próximos años", aseguró. Además, lo denomina "coherente" con la agenda social porque se podrán revertir los ingresos en el Estado de bienestar: "Es un cuadro macro sostenible no solo económica y financieramente, sino también en el aspecto social".

Y la prudencia también quedó demostrada. En comparación con la previsión del Gobierno de Rajoy, Calviño presentó un cuadro en el que el consumo privado aumenta y baja el paro, pero hay un descenso de la inversión. Concretamente, el PP en el Gobierno presentaba un escenario para 2018 en el que el consumo final privado aumentara un 2%, mientras que el nuevo Ministerio de Economía lo cifra en el 2,4%. Sin embargo, las exportaciones de bienes y servicios se modera. El PP lo situaba en el 4,8% mientras que el Gobierno de Sánchez baja las expectativas una décima hasta el 4,7%. Al revés ocurre con las importaciones, enmarcadas en el 4,1% con Rajoy y en el 4,6% en el nuevo escenario macroeconómico. Es destacable el caso de la formación bruta de capital fija (la inversión bruta), ya que mientras con el anterior Ejecutivo estaba en un optimista 4,7%, con el actual baja hasta el 4,2%.

Con el empleo sí que ha sido Calviño más optimista que De Guindos. Prevé que entre el cuarto trimestre de 2018 y el cuarto trimestre de 2021 se creen cerca de 1.200.000 empleos, aproximadamente 400.000 al año, de forma que en 2020 se alcance el nivel de ocupados previos a la crisis de 20 millones de trabajadores en España. Así, mientras el Ejecutivo popular situaba en el 15,5% la previsión de tasa de paro para este 2018, los socialistas bajan media décima hasta el 15%. En 2019 desciende al 13,4%, al 12% en 2020 y llega al 10,7% en 2021, es decir, un 4,3% menos de desempleo de ahora a tres años, casi 950.000 parados menos.

Así, la ministra quiso destacar el carácter "equilibrado" del crecimiento económico.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Corredor ferroviario de alta velocidad

El Gobierno navarro pide al ministro de Fomento recuperar el convenio del TAV

Ayerdi destaca que el corredor es "un proyecto estratégico importantísimo"

El problema del Gobierno es el rechazo de Bildu, Podemos e I-E, que provocó que en 2017 no se renovara el convenio

El vicepresidente navarro recalcó que su trabajo es insistir para que el corredor se haga "cuanto antes"

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Gobierno de Navarra quiere recuperar el convenio con el Ministerio de Fomento para el impulso conjunto de las obras del TAV, un corredor ferroviario de alta velocidad que se unirá al norte con la *y vasca* y al sur con Aragón, y que será para el tráfico de pasajeros y mercancías. La posición "favorable" a la firma del convenio de colaboración ha sido uno de los puntos que ha trasladado por carta el vicepresidente del Ejecutivo foral Manu Ayerdi al nuevo ministro de Fomento, el socialista José Luis Ábalos.

Ayerdi subrayó la apuesta del Ejecutivo por este corredor: "Eso es lo que nos toca, insistir en que queremos tenerlo y queremos tenerlo cuanto antes". Así lo indicó ayer a preguntas de este periódico, en la rueda de prensa en la que hizo un balance de la acción de su departamento.

La voluntad de participación del Ejecutivo en el proyecto choca de lleno con el rechazo de sus socios de EH Bildu, Podemos e I-E a esta obra. De hecho, las desavenencias en el cuatripartito fueron la principal causa de que el Ministerio acabara asumiendo en exclusiva estas obras.

¿Aceptarán los tres socios que el Gobierno quiera reeditar un nuevo convenio con Fomento? "El tiempo nos lo dirá", respondió Ayerdi. "Nosotros ya hicimos una propuesta de convenio al anterior ministro. Vamos a ver. Tiempo al tiempo. Estamos hablando de un proyecto estratégico importante. Vamos a ver cuál es también la voluntad y la actitud de quien tiene la competencia", que es el Ministerio de Fomento.

El vicepresidente ya mantuvo una primera conversación con Ábalos, cuando éste acompañó al Rey en su viaje a Navarra el pasado 13 de junio. "Ya le adelanté que le iba a remitir un escrito con las prioridades de Navarra en las áreas de interés conjunto". Envió esa carta antes de Sanfermines y ahora los gabinetes de ambos están intentando buscar fecha para una reunión. "Entiendo que el ministro acaba de llegar, tiene mil cuestiones que atender, pero creo que los gabinetes harán su trabajo". Confía en que el encuentro sea "cuanto antes".

En su escrito, Ayerdi ha trasladado al ministro que "para el Gobierno de Navarra el corredor ferroviario es un proyecto estratégico importantísimo".

El vicepresidente Manu Ayerdi, en una rueda de prensa sobre el TAV, en el Palacio de Navarra. EDUARDO BUXENS

Algunos incumplimientos

El vicepresidente también comunicó a Ábalos en esa carta que ha habido algún incumplimiento de plazos en torno al TAV sobre lo anunciado por su antecesor en el cargo, Íñigo de la Serna, del PP, y que está en sus manos solventarlo. Así, detalla que todavía no se licitado el nuevo estudio informativo para la supresión del bucle ferroviario de Pamplona ni se ha adjudicado el estudio informativo del tramo entre Castejón y Zaragoza, y que hay que avanzar en la conexión con Euskadi.

Además, Ayerdi reclama al ministro el impulso de las áreas logísticas, en concreto Noáin-Imárcoain, donde hay un protocolo antiguo. "La actitud del Gobierno de Navarra es ponernos las pilas para trabajar en el impulso intermodal Noáin-Imárcoain y también, con ese mismo modelo, abordar la zona logística en la Ribera".

Ayerdi sostuvo ayer que pese a no haber convenio, el Gobierno navarro ha estado muy implicado en el desarrollo del proyecto estos meses, realizando trabajos entre los que citó los estudios sobre el bucle de Pamplona y del PSIS de Echavacoiz; el trabajo con Fomento y el Gobierno vasco en la conexión con Euskadi; y su implicación en proyectos constructivos del corredor, un trabajo "reconocido por el Ministerio".

Qué supone un convenio

La fórmula del convenio supone que el Ejecutivo foral se implica de lleno en una obra que, como se sabe, es competencia del Ministerio, que es quien se encarga de su financiación. Es el sistema que se está utilizando para la construcción de la *Y vasca*. El Gobierno foral que presidía Miguel Sanz, suscribió un convenio en 2010 con el entonces ministro de Fomento, el socialista José Blanco, para ir adelantando las obras, un coste que luego debía devolver el Estado. Sin embargo, el acuerdo quedó en *papel mojado,* ya que no se cumplieron los plazos que fijaba y sólo se construyó la plataforma (sobre la que va la vía y el resto de la infraestructura) entre Castejón y Villafranca.

El ex ministro De la Serna propuso en mayo de 2017 un nuevo convenio al actual Gobierno foral. Pero en septiembre, Fomento anunció que iniciaría las obras ante la falta de respuesta del Ejecutivo. Argumentó los "sucesivos retrasos injustificados, incumplimientos y falta de respuesta" al convenio. El hecho de que la presidenta Uxue Barkos anunciara que no iba a haber partidas para la obra en los presupuestos de 2018 fue la gota que colmó el vaso del Ministerio. Hay que recordar que los socios del Gobierno habían advertido que no apoyarían los presupuestos si incluían dinero para el tren. Este asunto había provocado una difícil situación en el seno del cuatripartito.

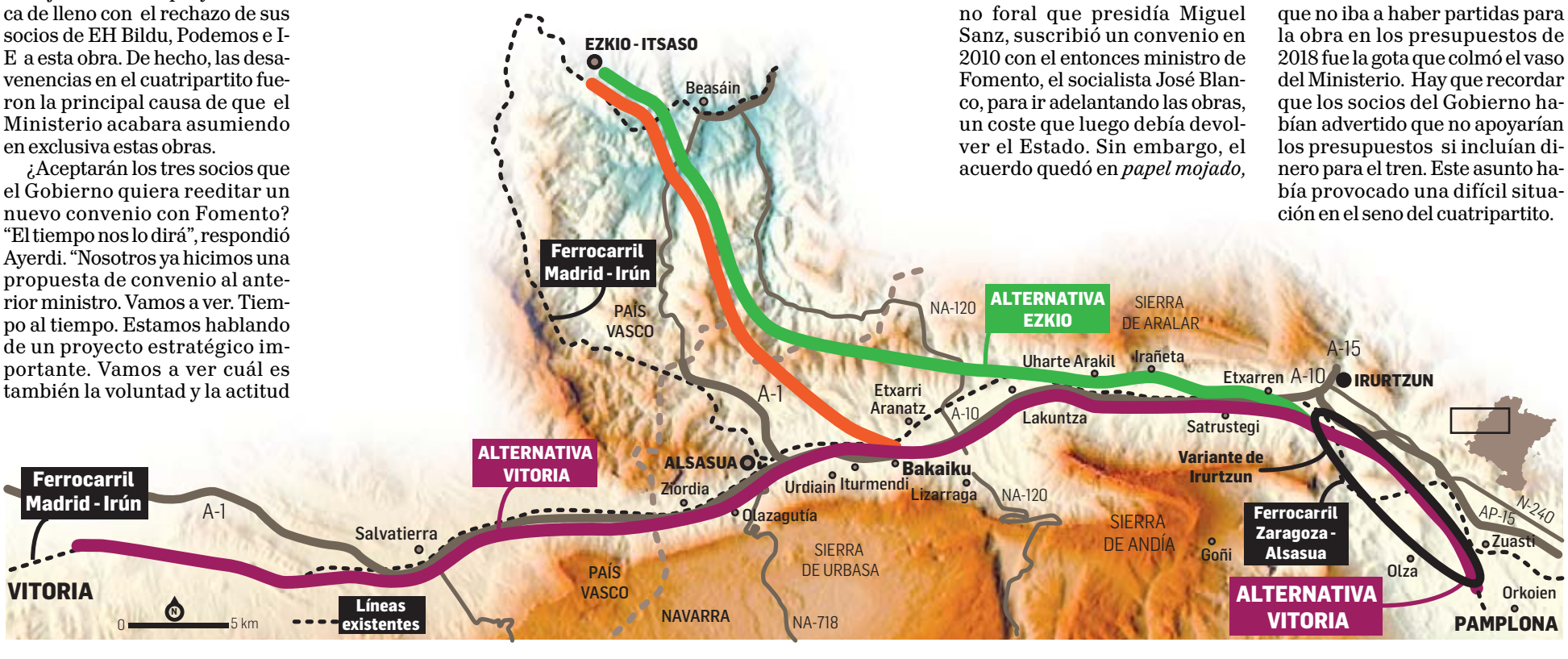

Corredor ferroviario de alta velocidad

Ayerdi plantea la unión con la 'Y vasca' por Ezkio

• Los gobiernos navarro y vasco ya han advertido de la saturación del tramo Vitoria-nudo de Bergara si la unión es por la capital alavesa

B.A. Pamplona

La conexión del corredor ferroviario navarro con la *Y vasca*, si por Ezkio (Guipúzcoa) o por Vitoria, vuelve a estar en el debate. El Gobierno de Navarra planteó en sus alegaciones una tercera opción: El trazado iría de Pamplona hasta Bakaiku, y de ahí subiría a Ezkio, en lugar de seguir hasta Vitoria. "Ahora toca que en el nivel institucional los tres gobiernos hablemos de verdad y a fondo sobre las cuestiones técnicas" y "estratégicas" para determinar cuál debe ser la conexión elegida, indicó ayer el vicepresidente del Gobierno foral, Manu Ayerdi.

La unión que se decida marcará el corredor ferroviario de alta velocidad que se está construyendo en Euskadi. Ayer mantuvieron un encuentro el ministro José Luis Ábalos y la consejera vasca de Infraestructuras, Arantxa Tapia, en el que el titular de Fomento trasladó el compromiso de que el TAV llegue a Bilbao en 2023.

Un estudio informativo que el anterior ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, presentó en Pamplona en enero, concluyó que la opción por Vitoria es "más favorable". Aunque es más larga, cuesta tres veces menos, mientras la opción por Guipúzcoa es mucho más compleja, al exigir la construcción de un túnel de 21 km de largo.

El Gobierno foral ha realizado alegaciones "importantes" a esa opción por Vitoria, recordó Ayerdi. Tanto el Ejecutivo de Uxue Barkos como el de Íñigo Urkullu alertaron de la previsible saturación que tendría el tramo Vitoria-Nudo de Bergara si la conexión es por Álava. El vicepresidente destacó que "es fundamental que haya una conexión con el corredor Atlántico, esto lo entiende cualquiera, y tiene que ser una conexión con una mirada a largo plazo. No puede ser una conexión que sea una solución para un número de años reducido", subrayó.

El ministro Ábalos y la consejera vasca Tapia, el pasado jueves. EFE

CONEXIÓN ENTRE EL CORREDOR NAVARRO Y LA 'Y VASCA'

POR VITORIA
Longitud. 74,8 kilómetros.
Coste. 704,1 millones (con IVA).
Características:
-Tramo inicial común para ambas alternativas entre Pamplona e Irurtzun (variante de Irurtzun).
-4 cruces sobre el río Arakil.
-Longitud total de túneles, 5,8 km (3,8 km en la variante de Irurtzun).

POR EZKIO
Longitud. 55,1 kilómetros.
Coste. 2.061 millones (con IVA).
Características:
-8 cruces sobre el río Arakil.
-Túnel bitubo de 21 km bajo la Sierra de Aralar.
-Estructuras de gran envergadura en Olaberria, Idiazabal, Beasain y Ezkio.

ALTERNATIVA PLANTEADA POR EL GOBIERNO DE NAVARRA
Supone unir el corredor por Ezkio. Aprovecha una parte del trazado de la opción de Vitoria hasta Bakaiku, pero de ahí enlaza con la conexión de Ezkio.

Imagen de archivo de una máquina de Davalor en una óptica. NURIA G.LANDA

Ayerdi: "La decisión de apoyar a Davalor fue personal, pero no "caprichosa"

Explicó que para el primer préstamo de un millón de euros se utilizó un procedimiento excepcional, pero legal

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

"Una decisión personal, sí; caprichosa, no." De esta manera contestaba ayer el vicepresidente económico, Manu Ayerdi, a las acusaciones hechas días antes por UPN sobre las ayudas públicas de Sodena a Davalor. El consejero, en comparecencia ante los medios de comunicación, fue respondiendo a las diferentes imputaciones hechas durante los últimos días por los partidos de la oposición, después de conocerse que Davalor está en situación de concurso de acreedores.

Fue Juan Luis Sánchez de Muniáin, parlamentario de UPN, quien afirmaba el pasado martes que la decisión de Sodena de apoyar Davalor se había debido a una decisión "caprichosa" de Ayerdi. "Es bastante indignante que se identifique personal con caprichosa. La decisión de invertir en Davalor fue mía personal, lo he dicho siempre, pero, de caprichosa, nada. Yo pedí al Gobierno que instara a Sodena a dar el primer préstamo de un millón de euros, pero con un criterio profesional", replicó.

El consejero siguió contestando a las críticas de la oposición: "Cuando la oposición dice que la decisión de conceder el primer préstamo no pasó por ningún consejo, miente. Los tres préstamos fueron decididos por el consejo de administración de Sodena, como avala Comptos. Con el primero se utilizó un procedimiento excepcional, a instancias del Gobierno de Navarra, pero era legal y estaba respaldado por informes técnicos del departamento".

La oposición también ha dicho que las 'operación' de Davalor no tenía precedentes. A esto también respondió Ayerdi. Para ello recurrió al ejemplo de Iberdrola. "Sodena compró el 1%, se trataba de 175 millones de euros y en este caso fue una operación que no tenía nada que ver con Sodena y se hizo sin dos acuerdos que eran preceptivo: el de Sodena y el de Gobierno. Para que luego digan que la operación de Davalor no tiene precedentes". Y añadió que el apoyo a Davalor entraba dentro de las actividades propias de Sodena, que son de capital riesgo. "Solo el tiempo nos dirá si es una operación fallida y, si así ocurre, veremos qué parte se puede recuperar", indicó.

Davalor, que ha recibido de Sodena 2,6 millones de préstamo, ha presentado toda la documentación que requería la juez en el auto del concurso de acreedores, ya que el plazo terminaba el pasado jueves. Ayerdi dijo que si la juez ha admitido la propuesta de convenio anticipado se debe a que ha cumplido los requisitos en forma y plazo. Al presentar este convenio anticipado, el proceso tendrá plazos más cortos y la administración concursal no sustituye las facultades de los administradores.

Davalor Salud debe casi medio millón de euros a sus trabajadores

• Las pérdidas de la empresa en lo que va de 2018 suman 6 millones y la deuda con la Seguridad Social y Hacienda asciende a 1,1 millones

MARIALUZ VICONDOA. Pamplona

Davalor Salud, en concurso de acreedores, debe a plantilla, constituida por casi 40 trabajadores cerca de medio de euros. En concreto, 464.689 euros. Además de los sueldos, también debe la empresa, dedicada a fabricar máquinas de diagnóstico de la vista, indemnizaciones por despido. A las Administraciones Públicas (Seguridad Social y Hacienda) debe algo más de un millón de euros (1.168.370 euros), según el balance de la empresa de los ejercicios de 2017 y de 2018. Según esta documentación, Davalor Salud tiene unas pérdidas en este ejercicio (sin terminar) de 6,7 millones de euros, mientras que en 2017 sumaron 3,2 millones de euros.

El balance desvela que en 2018 de un activo de casi 27 millones de euros, 21,3 millones de euros se habían destinado a investigación y desarrollo y 22 millones se destinaron en 2017. Sorprende que, siendo una empresa que ha patentado varios procesos, conste en el balance a patentes, licencias, marcas y similares únicamente 588 euros. Los préstamos de Sodena están garantizados con las patentes.

Varios jóvenes haciendo uso del teléfono móvil.

Irache recibe decenas de reclamaciones por facturas telefónicas encarecidas

En los últimos meses han acudido a la asociación cientos de afectados, muchos de ellos adolescentes

DN Pamplona

La Asociación de Consumidores de Navarra Irache está recibiendo en los últimos meses cientos de reclamaciones por facturas telefónicas encarecidas por gastos que el consumidor no sabe de dónde vienen. Muchos de estos importes son de pagos a terceros, servicios que ofrecen empresas ajenas a las operadoras telefónicas pero que se cobran en el propio recibo del teléfono, según señala esta asociación de consumidores.

En muchos casos, informa Irache, los afectados son adolescentes que han activado los servicios a través de sus propios teléfonos o los de sus padres. En ocasiones, son servicios que se ofrecen a través de internet sobre música, cine o también aplicaciones a través del móvil. "El problema es que con un simple toque en el anuncio, o incluso al querer cerrarlo, se puede activar el servicio, cuyo coste la empresa irá cargando en la factura telefónica del consumidor", advierte.

Estos cargos, pueden ser de veinte, treinta o cuarenta euros, pero también ha habido personas que tienen que enfrentarse a facturas que han superado los mil euros por estos servicios.

Puede bastar con un 'clic'

Más allá del uso que los menores pueden hacer del móvil, el principal problema, indica Irache, es que se admita una contratación con tan pocas garantías para el cliente, que sea suficiente con un supuesto "clic" para darla por buena. En algunas ocasiones los consumidores aseguran tajantemente que no contrataron el servicio en ningún caso. Pero aunque el usuario del móvil o de internet haya apretado el botón para activar el servicio, en la mayor parte de estos casos la información previa que se ofrece al consumidor es claramente insuficiente.

En ocasiones, cada cobro supone una renovación automática del servicio, y otras veces, el cobro es periódico hasta que el usuario se dé de baja.

Convenio de la UPNA y Tracasa para contratar a estudiantes de másteres

• La empresa pública contratará universitarios para puestos de perfil técnico que requieran el título de grado

DN Pamplona

La Universidad Pública de Navarra y la empresa pública Tracasa Instrumental, han firmado un convenio para favorecer la contratación de estudiantes que cursen los másteres universitarios oficiales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIT). La empresa pública ofrecerá contratos formativos en prácticas mientras el alumnado realiza sus estudios de posgrado.

El acuerdo ha sido firmado por Cristina Bayona Sáez, vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Emprendimiento de la UPNA, y Josetxo Arrarás Paños, director-gerente de Tracasa Instrumental.

Josetxo Arrarás Paños (Tracasa Instrumental), Cristina Bayona Sáez (UPNA) y Rafael Rodríguez Trías (ETSIIT).

Tal como recoge el citado convenio, Tracasa Instrumental se compromete a contratar a estudiantes de másteres para puestos de perfil técnico que requieran un título de grado universitario, intentando también que sus funciones estén conectadas, en la medida de lo posible, con la temática del posgrado en cuestión.

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIT) de la UPNA oferta nueve másteres universitarios.

Preinscripción en la UPNA de 25 másteres oficiales

• El plazo se mantiene abierto hasta el 14 de agosto para 25 de los 26 másteres que se impartirán durante el curso 2018-19

DN Pamplona

La UPNA mantiene abierto hasta el martes 14 de agosto el segundo plazo de preinscripción para 25 de los 26 másteres oficiales que se impartirán el próximo curso 2018-2019. De estos posgrados, cinco habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas. La preinscripción puede realizarse online, a través del sitio web de la Universidad. La lista de admitidos se publicará el 5 de septiembre y la matrícula se formalizará los días 10 y 11 de septiembre.

De los 25 másteres oficiales para los que se ha abierto el plazo de preinscripción, ocho corresponden a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIT); seis a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA); tres a cada una de las siguientes facultades: Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Empresariales, y Ciencias Jurídicas y Ciencias Humanas y Sociales.

El lunes se publican las listas de admisión de FP

• Se trata del listado definitivo en el que pueden aparecer personas que no figuraban como admitidas en la primera lista

DN Pamplona

El lunes 23 de julio se publicará el listado definitivo de personas admitidas en los estudios de FP. Así, las personas que no figuraban como admitidas en la primera lista tienen ahora otra posibilidad de obtener plaza para realizar estudios de formación profesional en el curso 2018-2019. A partir de ese mismo día y hasta el 27 de julio tendrán que formalizar la matrícula.

La oferta de formación profesional para el curso 18-19 ha recibido 7.473 solicitudes de inscripción en grado medio y superior. En total, 3.919 personas ya han obtenido plaza. Para el resto, el lunes se publicará el segundo listado en el que probablemente muchos de ellos la consigan y quedará aún toda la segunda fase, que se conocerá a finales de agosto y septiembre.

El proceso de admisión está sincronizado con las otras etapas educativas para asegurar la mejor adecuación entre oferta y demanda de estudios.

También habrá plazas sin cubrir de orientadores educativos en euskera

Siguen los malos resultados de la OPE y LAB pide una reunión de urgencia con Educación

I.S. Pamplona

El goteo de resultados de las 23 especialidades de Secundaria y FP en las que se han celebrado oposiciones sigue deparando malas noticias para los aspirantes presentados. En este caso tampoco se van a poder cubrir las veinte plazas de orientador educativo en euskera ya que sólo 12 opositores han superado la prueba teórica. Hay otra decena de especialidades en las que tampoco alcanza el número de aprobados para asignar todas las plazas ofertadas.

Ayer, fue el sindicato LAB el que se sumó a las críticas que se han producido en los últimos días y afirmó que pedirá una reunión con urgencia a Educación. El sindicato asegura que las cifras que ha arrojado la última OPE de Secundaria y Formación Profesional "han confirmado la necesidad urgente de un cambio de modelo".

LAB recuerda que una gran cantidad de los aspirantes, más de la mitad, no ha superado la primera fase (en algunas especialidades se ha dado el caso de que el porcentaje de suspensos en la primera fase ha superado el 80%) y no han tenido ocasión de pasar a la defensa oral de la programación didáctica. Por lo tanto, se va a quedar alrededor de un 30% de las plazas sin cubrir y cientos de profesores verán cómo tendrán que seguir desempeñando su trabajo sin consolidar su puesto.

"En LAB tenemos claro -aseguran- que este modelo de oposición no es el adecuado para escoger al profesorado más cualificado". Lamentan también, por ejemplo, que la prueba teórica sea eliminatoria; que el componente memorístico tenga un peso excesivo; la falta de renovación de los temarios desde los noventa; y que no se publiquen los criterios de evaluación antes de las pruebas.

Firmado un convenio para evitar la muerte de aves

DN Pamplona

La directora general de Medio Ambiente, Eva García, y el representante de Iberdrola, Eduardo Ryan, firmaron ayer un convenio de colaboración para la adecuación de tendidos eléctricos de alta tensión y proteger así la protección de la avifauna en la Comunidad foral.

El convenio establece que tanto el Ejecutivo como Iberdrola colaborarán en la identificación de las líneas que se consideren de actuación prioritaria. Iberdrola Distribución, por su parte, adaptará al menos 250 apoyos en los tres años siguientes a la fecha de entrada en vigor de este convenio en las líneas identificadas por las partes. También adaptará los apoyos que considere necesario en cada caso, cuando se detecte algún incidente de mortandad, por colisión o electrocución con alguna línea de alta tensión de su propiedad.

La Red Navarra contra la Pobreza recibe 75.000 euros

DN Pamplona

El Departamento de Derechos Sociales ha firmado un convenio con la Red Navarra de lucha contra la pobreza y la exclusión social para el desarrollo, durante este año, para la mejora de la situación de las personas en situación de necesidad, por importe de 75.000 euros. El convenio ha sido firmado por el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, y el presidente de la Red Navarra, Rubén Unanua.

El documento contempla para este año, ampliar el espectro de trabajo a todo el territorio foral, con lo que se reforzará el trabajo realizado especialmente en la zona de la Ribera de Navarra.

Para el desarrollo de estas actividades, la Red cuenta con dos personas contratadas, una con labores de coordinadora secretaría técnica y otra de perfil técnico. La Red Navarra se constituyó en 1994 y en la actualidad la conforman 30 entidades sin ánimo de lucro,

ACEITE OLIVA VIRGEN EXTRA HOJIBLANCA, PICUAL, CORNICABRA O ARBEQUINA COOSUR
1 l.

2 MUSLOS DE PATO EN CONFIT + 10 ALAS DE REGALO MARTIKO
940 g.

ATÚN CLARO EN ACEITE DE GIRASOL O ESCABECHE CAMPOS
190 g.

CERVEZA SAN MIGUEL ESPECIAL LATA
50 cl.

VINO NUESTRA SEÑORA DE UJUE CRIANZA
75 cl. D. O. Navarra

PAPEL HIGIÉNICO COLHOGAR KILOMÉTRICO
12 rollos.

DETERGENTE LÍQUIDO OMINO BIANCO
50 lavados

Beatriz Caparroso, Nerea Contreras y María Muñoz presentaron la 'Agencia de Trabajo Decente'. CALLEJA

Casi la mitad de contratos a jóvenes no superan los 7 días

CC OO impulsa una campaña contra la precariedad en verano y crea una 'Agencia de Trabajo Decente'

I.S. Pamplona

De todos los contratos registrados en 2017, el 43% tuvieron una duración de siete días o menos. Una precariedad que afecta en mayor medida a los trabajadores de menos de 30 años, ya que en su caso los contratos que no pasaron de la semana suponen el 45,7% . Además, la mayoría de estos 'mini' contratos son firmados por mujeres, pese a que ellas tienen una tasa de actividad menor.

Los datos fueron puestos sobre la mesa ayer por Nerea Contreras, secretaria de Mujer y Juventud de CC OO, sindicato que ha puesto en marcha una campaña para denunciar los efectos de los contratos precarios, especialmente en verano. Junto a ella participaron María Muñoz, responsable de la Federación de Servicios a la Ciudadanía; y Beatriz Caparroso, responsable de la Federación de Servicios.

Una de las claves más novedosas de la campaña es la creación de una 'Agencia del Trabajo Decente', un espacio virtual donde los trabajadores pueden contar sus testimonios, consultar los convenios, acceder a las dudas más frecuentes y reclamar sus derechos (web https://trabajoenverano.ccoo.es).

Hostelería ligada a las fiestas

Según indicaron, uno de los sectores que está generando más consultas es el del trabajo en hostelería, ligado sobre todo a las fiestas patronales navarras, por lo que desde CC OO se ha preparado una campaña especial. "Como sabemos, son muchos los jóvenes que trabajan en hostelería durante las fiestas y dentro del panorama laboral precario, la hostelería es un ámbito en el que se producen pagos en B, jornadas ilimitadas, y salarios que no se corresponden con lo pactado entre la persona trabajadora y quién contrata. Eso provoca que la persona trabajadora pierda derechos, en cotizaciones por ejemplo".

Añadieron que la brecha salarial entre quienes tienen contratos indefinidos en comparación con quienes tienen contratos fijos "es enorme". "Hoy, una persona con trabajo temporal cobra 10.022 euros menos que una persona con contrato fijo; y la gente trabajadora, de media, acumula 3,2 contratos, cuando en 2005 acumulaba 2,2. Es decir, que a pesar de tener menos paro, en algunos indicadores de temporalidad, calidad de salarios, y precariedad vamos a peor".

Las exportaciones crecen el 18% en mayo y el 12,1% de enero a mayo

Navarra vendió fuera por valor de 879,3 millones en ese mes y de 3.914 millones en los cinco primeros meses

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Mayo ha sido un buen mes para las exportaciones navarras. Han aumentado el 18% sobre mayo de 2017 y alcanzaron los 879,3 millones de euros. Así se recoge en el informe sobre comercio exterior elaborado por la dirección territorial de comercio e ICEX en Pamplona con datos provisionales. Navarra fue la segunda comunidad donde más crecieron las ventas al exterior, después de Baleares.

En el conjunto de España las exportaciones cayeron, y lo hicieron en un 0,2% sobre mayo de 2017. Sumaron 25.309 millones de euros. La participación navarra en el total de las exportaciones españolas en el mes fue del 3,5%.

Las importaciones crecieron en el mes de mayo un 6,4%, en términos interanuales (mayo de 2018 sobre mayo de 2017). Y sumaron 472,6 millones de euros.

Con estos datos, el superávit de la Comunidad foral fue de 406 millones de euros, que supone un crecimiento del 35% sobre mayo de 2017. Y, en este caso, Navarra fue la segunda comunidad con mejor saldo, después de Canarias. España, en cambio, aumentó su déficit comercial un 50,5% y se situó en 2.153,6 millones de euros.

Si se toma como referencia el periodo de los primeros cinco meses del año, las cifras de exportación también son de crecimiento. De enero a mayo aumentaron el 12,1% en Navarra sobre el mismo periodo del año anterior y sumaron 3.914,2 millones de euros. También con esta referencia Navarra es la segunda comunidad que más crece porcentualmente, después de Baleares. En el conjunto del país, las exportaciones crecieron el 2,8%, hasta los 120.192,4 millones de euros.

El saldo comercial en este periodo alcanzó los 1.778,2 millones de euros, el 22% más que en los cinco primeros meses de 2017. Navarra se coloca como la tercera comunidad con mejor superávit, según recoge el informe.

La automoción, a la cabeza

El sector de automoción sigue siendo el que lidera las exportaciones ya que supone el 44,1% de las ventas al exterior totales de Navarra. Sin embargo, solo han aumentado el 5,5% en mayo, respecto al mismo mes de 2017. Sumaron 388,2 millones de euros de exportaciones.

Anuncios Oficiales

Aranguren

VENTA DE LOCAL Nº 1A SITUADO EN LA PARCELA 1987, POLÍGONO 2, SUBÁREA 4, UNIDAD URBANA 10 Y PARCELA 1987, POLÍGONO 2, SUBÁREA 14, UNIDAD URBANA 9 DE PLAZA CASTILLO DE IRULEGUI DE MUTILVA.

La Junta de Gobierno Local en Sesión de 14 de junio de 2018 acordó la venta en pública subasta a pliego cerrado, del local nº 1A situado en la parcela 1987, Polígono 2, Subárea 4, Unidad Urbana 10 y Parcela 1987, Polígono 2, Subárea 14, Unidad Urbana 9 de Plaza Castillo de Irulegui de Mutilva

El precio de licitación es de: 50.765,00 Euros.

Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva), antes del 22 de agosto a las 14:00 horas.

El pliego de Condiciones, para quien lo desee, se encuentra en las oficinas del Ayuntamiento, situadas en Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva).

Mutilva, 14 de junio de 2018.

El ALCALDE,
Manuel Romero Pardo

Aranguren

VENTA DE LOCAL Nº 6 SITUADO EN LA PARCELA 1976, POLÍGONO 2, SUBÁREA 3, UNIDAD URBANA 17 DE AVENIDA ANAITASUNA Nº 19 DE MUTILVA.

La Junta de Gobierno Local en Sesión de 14 de junio de 2018 acordó la venta en pública subasta a pliego cerrado, del Local nº 6 situado en la parcela 1976, Polígono 2, Subárea3, Unidad Urbana 17 de Avenida Anaitasuna nº 19 de Mutilva

El precio de licitación es de: 116.415,00 Euros.

Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva), antes del 22 de agosto a las 14:00 horas.

El pliego de Condiciones, para quien lo desee, se encuentra en las oficinas del Ayuntamiento, situadas en Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva).

Mutilva, 14 de junio de 2018.

EL ALCALDE,
Manuel Romero Pardo

Aranguren

VENTA DE LOCAL Nº 7 EN PARCELA 1977, POLÍGONO 2, SUBÁREA 3, UNIDAD URBANA 19 DE AVENIDA ANAITASUNA Nº 17 DE MUTILVA.

La Junta de Gobierno Local en Sesión de 14 de junio de 2018 acordó la venta en pública subasta a pliego cerrado, del local nº 7 en Parcela 1977, Polígono 2, Subárea 3, Unidad Urbana 19 de Avenida Anaitasuna nº 17 de Mutilva

El precio de licitación es de: 211.906,50 Euros.

Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva), antes del 22 de agosto a las 14:00 horas.

El pliego de Condiciones, para quien lo desee, se encuentra en las oficinas del Ayuntamiento, situadas en Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva).

Mutilva, 14 de junio de 2018.

EL ALCALDE,
Manuel Romero Pardo

1,60 € Año XXV Número 8.380 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Sábado, 21 de julio de 2018

Diario de Noticias

OTRAS DOS INSTALACIONES EN LA RIBERA ELEVARÁN A 45 LOS PARQUES EÓLICOS EN NAVARRA

● Enhol comenzará a levantar 27 turbinas con 90 MW de potencia a finales de año ● Ayerdi anuncia el compromiso de tramitar nuevas plantas ● La última se construyó en Monreal en 2016 ● El 23% de la energía consumida en 2016 procedía de renovables

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 22 Y 23**

Un PP dividido elige hoy entre Casado y Santamaría

Rajoy promete ser "leal" al sucesor y saca pecho de la gestión en Catalunya

El PPN viaja con 22 apoyos a Casado de los 3.082 compromisarios

PÁGINAS 14 Y 15

40 puntos de recarga de coches eléctricos y una estación reducirán la contaminación en Pamplona

Por la ciudad circulan medio centenar de estos vehículos, 200 en Navarra, aunque se prevé un aumento

PÁGINAS 30 Y 31

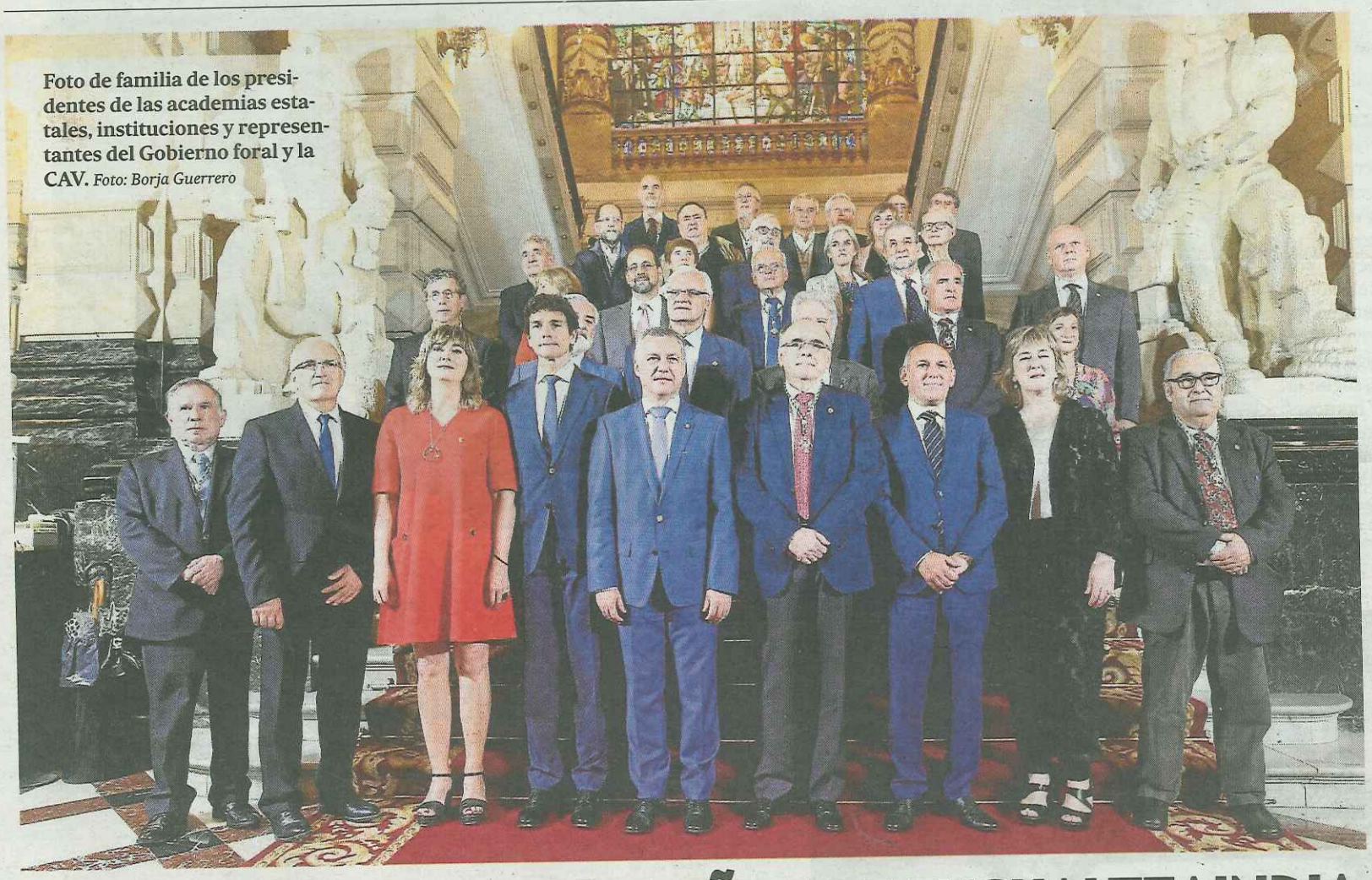

Foto de familia de los presidentes de las academias estatales, instituciones y representantes del Gobierno foral y la CAV. *Foto: Borja Guerrero*

RECONOCIMIENTO A 100 AÑOS DE EUSKALTZAINDIA

PÁGINAS 4 A 7

LA LISTA DE ESPERA DE 1ª CONSULTA SE REDUCE UN 23% EN EL ÚLTIMO AÑO

PÁGINAS 8 Y 9

AYERDI DENUNCIA INCUMPLIMIENTOS DEL PP PARA EL IMPULSO DEL TAV EN NAVARRA

PÁGINA 13

EL DEPORTIVO SE LLEVA A QUIQUE POR 1,7 MILLONES

PÁGINAS 43 Y 44

Periódico+Cuento de Gloria Fuertes: 5,55€. Periódico+Accesorio verano de Key South: 7,55€. Periódico+Gigante de goma: 11,55€.

www.noticiasdenavarra.com

9 771576 545066

Economía

(Izda-dcha) Natxo Nagore, director general de Obras Públicas; Yolanda Blanco, directora general de Industria, Energía e Innovación; Manu Ayerdi, vicepresidente de Desarrollo Económico; Izaskun Goñi, directora general de Política Económica y Empresa y Trabajo; Maitena Ezkutari, directora general de Turismo y Comercio; y Pilar Irigoien, directora de Sodena.

NAVARRA CONTARÁ CON DOS PARQUES EÓLICOS MÁS EN LA RIBERA

● Enhol comenzará su construcción a finales de este año ● La Comunidad sumará 45 instalaciones, con una potencia de 1.094 MW ● El último parque se realizó en 2016 ● El Gobierno, comprometido a tramitar más proyectos

Sagrario Zabaleta Echarte
Oskar Montero

PAMPLONA – Navarra contará con dos nuevos parques eólicos en la Ribera, compuestos por 27 turbinas y una potencia de 90 MW, después de que el Grupo Enhol haya anunciado el inicio de su construcción a finales de este año. Estos dos proyectos elevarán a 45 las instalaciones eólicas en la Comunidad, con una capacidad de 1.094 MW. El Grupo Enhol, situado en Tudela, va a desarrollar estas dos iniciativas dos años después de que Acciona Energía instalara el último parque en Monreal de 4,5 MW. La actividad renovable comienza a moverse en Navarra, un indicador que ayer puso en valor el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, durante su comparecencia para evaluar estos tres años de legislatura, junto a su equipo: Izaskun Goñi, directora general de Política Económica y Empresa y Trabajo; Yolanda Blanco, directora general de Industria, Energía e Innovación; Maitena Ezkutari, directora general de Turismo y Comercio; Natxo Nagore, director general de Obras Públicas, y Pilar Irigoien, directora de Sodena.

Cuando Ayerdi analizó el cuadro de objetivos de la Estrategia de Especialización Inteligente (S3), el nuevo modelo económico para Navarra, señaló que los indicadores daban un toque de atención en energías renovables, ya que "en 2016, su peso respecto al consumo total de energía primaria había bajado un punto, al pasar del 24,5% en 2015 al 23,1% un ejercicio después –último dato disponible–". Aunque apuntó que este descenso también estaba influenciado porque en 2016 "hubo menos sol, viento y agua". Sin embargo, remarcó que van a estar vigilantes ya que "se debe mejorar este dato, porque hay que cumplir con la hoja de ruta del cambio climático y del plan energético".

Ayerdi se comprometió a "gestionar nuevos parques eólicos" en la Comunidad. De esta forma, adelantó que "en estos momentos, se están tramitando varias autorizaciones; de la que alguna ya está terminada y otra prácticamente también". Por ese motivo, anunció que "este año se verá el inicio de las obras de uno de ellos", sin querer desvelar ubicación ni promotor. En su compromiso con las energías renovables, Ayerdi destacó que el plan energético ha introducido un mapa de Navarra para identificar las zonas con recursos razonables y sin dificultades medioambientales. "Esta guía ayuda a aquellos promotores que quieran desarrollar parques eólicos en la Comunidad", añadió.

OBJETIVOS EN LA RECTA FINAL Tras realizar un repaso de las direcciones generales de su departamento, Ayerdi concluyó su exposición diciendo que "los retos futuros de su departamento seguirán la misma línea de trabajo, con insistencia en la S3 como hoja de ruta y en la ejecución de los 24 retos". El vicepresidente económico destacó como positivos el indicador de la tasa de riesgo de pobreza, que ha pasado del 9,6 al 9%, y la evolución del desempleo de larga duración, que se ha reducido del 5,1% en 2015 al 3,1% en 2018. "Este buen comportamiento muestra la calidad del empleo. Como la progresión de este tipo de desempleo es satisfactoria, el comité director de la S3 se ha propuesto para los próximos años, objetivos más exigentes: vamos a trabajar para que en 2020 la tasa de paro de larga duración sea del 2,5%; en 2025, del 1,5% y en 2030, del 1%".

Ayerdi también quiso destacar el apoyo a la implantación de la Ley de Ciencia y Tecnología; y la tarea de adecuar la Ley Foral de Turismo a la legislación europea sobre viviendas turísticas y plataformas comercializadoras; además del Decreto Foral para instalaciones eléctricas. También incidió en el trabajo conjunto que deben realizar con el departamento de Medio Ambiente para legislar sobre transición energética.

Desarrollo Económico promoverá el PITNA e iniciará las licitaciones de nuevas concesiones y adjudicará el transporte urbano adaptado a los nuevos anteproyectos participativos. En cuanto a las infraestructuras, continuará con el impulso del corredor ferroviario, las áreas logísticas de Noáin y Castejón y los estudios de alternativas de ingresos para la red vial. Seguirá con la vigilancia de la siniestralidad laboral, y apoyará el plan estratégico de la FP y de las industrias creativas y digitales. ●

Ayerdi afirma que fue "una decisión personal" la apuesta por Davalor con informes técnicos favorables

Dice que el primer préstamo se otorgó en "un procedimiento excepcional y legal", según corroboró Comptos

PAMPLONA – El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, afirmó ayer que fue "una decisión personal" la apuesta por Davalor Salud, avalada con informes técnicos. Sodena ha destinado 2,6 millones mediante tres préstamos a esta empresa, que actualmente se encuentra en concurso de acreedores. Ayerdi insistió en que el primer préstamo participativo de un millón de euros se concedió después de que él, "de manera personal, pero con carácter profesional", pidiera "al Gobierno de Navarra que instara a Sodena a otorgar dicho préstamo".

El vicepresidente se basó en el informe de Comptos para demostrar que "la oposición miente cuando asegura que este primer préstamo no pasó por el consejo de administración de Sodena". Ayerdi leyó textualmente el informe del órgano fiscalizador: "Los tres préstamos fueron acordados por el consejo de administración de Sodena. El primero se efectuó a instancias del Gobierno de Navarra con informes técnicos de Desarrollo Económico. Este procedimiento es excepcional en la concesión de apoyo financiero por parte de Sodena; y los otros dos préstamos fueron apoyados con informes de Sodena. El primero de los préstamos es acordado por el consejo de Sodena el 17 de diciembre de 2015, después de que el 9 de septiembre el Gobierno aprobara a propuesta del vicepresidente instar a Sodena dicho apoyo financiero".

Con el informe de Comptos, Ayerdi quiso desdecir las acusaciones de la oposición de que "el préstamo de un millón se hizo prescindiendo de todo procedimiento". El vicepresidente reconoció que fue "excepcional", pero fue "dentro de un procedimiento". Además, ironizó con el caso Iberdrola para recriminar a la oposición que insista en que "Davalor es una actuación sin precedentes". Sodena adquirió el 1% de Iberdrola por 175 millones en la etapa de UPN. Ayerdi, nuevamente, se basó en un informe de Comptos de 2007 que enrojecía la actuación de los regionalistas en esta operación de compra de acciones. "Con carácter previo, esta adquisición debió ser acordada y aprobada por el consejo de administración de Sodena, pero antes debió autorizarla el Gobierno de Navarra: dos pasos que no se realizaron". Ayerdi también negó "la falta de transparencia" después de haber comparecido tantas veces como se le ha requerido, y atender 30 iniciativas parlamentarias sobre este tema entre 2015-2017. Además rechazó con rotundidad que se trate de una "decisión personal caprichosa", porque se realizó "con la base de informes técnicos y económicos y por el interés general".

> "El administrador debe emitir informe favorable o desfavorable de la propuesta de convenio"
>
> **MANU AYERDI**
> Vicepresidente de Desarrollo Económico

Por su parte, respecto al proceso concursal en Davalor, informó de que el jueves la empresa entregó al Juzgado la información que se le había requerido, y que ahora el administrador concursal deberá analizar si la propuesta anticipada de convenio ha sido aceptada por los acreedores que soportan el 50% de la deuda. – *S.Z.E.*

EL 'MACRODEPARTAMENTO' DE DESARROLLO ECONÓMICO

LA S3

● **Estrategia de Especialización Inteligente.** La S3 de 2017 contó con la ejecución del 99% del presupuesto, con una inversión de 195,9 millones de los 197,3 millones presupuestados, y alcanzó el cumplimiento del 77% de los objetivos.

● **Coche eléctrico y la industria alimentaria 4.0.** El departamento trabaja por impulsar el vehículo eléctrico, con un presupuesto de 1,6 millones; por la transformación 4.0 de la industria alimentaria, con 1,9 millones; por la alimentación saludable, con 2,79 millones; por la promoción de la economía circular, con 362.343 euros; o por el desarrollo de la medicina personalizada o la apuesta por nuevos nichos de oferta turística integral.

BANDA ANCHA

1,2

MILLONES. Se han destinado 1,2 millones de euros al Plan Director de Banda Ancha de Navarra para facilitar el despliegue en zonas de actividad económica. De este modo, polígonos industriales de 45 localidades navarras accederán a la banda ancha durante este año.

INNOVACIÓN

● **Ley de Ciencia y Tecnología.** Es la primera en todo el Estado que compromete un porcentaje de los presupuestos generales a la I+D+i para buscar mejorar todos los aspectos de la innovación.

CONVOCATORIA

29

MILLONES

Las últimas ayudas destinan 29 millones a centros tecnológicos y universidades, realización de proyectos de I+D, proyectos estratégicos que respaldan varios retos de la S3 y por último ayudas a la contratación de personal investigador y tecnológico.

SODENA

● **23,73 millones.** Ha habido apoyo a clústeres y al tejido empresarial con el instrumento del capital riesgo por un importe de 23,73 millones este año. Destacan las aportaciones a Apolo Films, Vectia, Sic Lázaro e Inveready Biotech III.

PLANES

● **Turismo.** El Plan Estratégico de Turismo 2025 contempla 17,2 millones, a razón de 5,7 millones para cada uno de los tres años.

● **Comercio.** El Plan de Impulso de Comercio Minorista de Proximidad 2018-2020, aprobado en febrero de 2018, busca avanzar en la competitividad del sector y facilitar la puesta en marcha de nuevos negocios. Dicho plan cuenta con un presupuesto de 4,854 millones (una media de 1,618 millones anuales).

AEROPUERTO

19.681

PERSONAS LÍNEA PAMPLONA-FRÁNCFORT. La nueva conexión aérea de Pamplona con Fráncfort es una línea estratégica de crecimiento en el mercado internacional y europeo. En el primer semestre de 2018, 19.681 pasajeros han utilizado el puente aéreo con Fráncfort, un total de 25.377 pasajeros desde que se inauguró esta conexión en noviembre del año pasado. De esta forma, el 21,68% de los pasajeros del aeropuerto de Noáin usan este enlace desde el primer vuelo hasta junio.

Izda-dcha: Beatriz Caparroso, Nerea Contreras y María Muñoz. *Foto: O.M.*

CCOO denuncia los contratos precarios en verano

Lanza una campaña con el fin de que "los trabajadores que están en esta situación se sientan defendidos y denuncien"

PAMPLONA – CCOO presentó ayer la campaña *Si tu no descansas en verano, CCOO tampoco* con el objetivo de "denunciar los efectos de los contratos precarios, sobre todo en esta época"; de la mano de la secretaria de Mujer y Juventud, Nerea Contreras, la responsable de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, María Muñoz, y la responsable de la Federación de Servicios, Beatriz Caparroso.

Entre ellas, la primera en hablar fue Nerea Contreras, quien afirmó que "todo lo que el sindicato haga por proteger a la gente con contratos precarios, por defender a la gente trabajadora, es poco".

En concreto, la sindicalista precisó que la precariedad alcanza "picos" en la época estival en contratos del ámbito turístico, en el sector de la hostelería o en forma de prácticas no remuneradas.

En este sentido, la responsable de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, María Muñoz, lamentó que "hoy es posible firmar un contrato y mantenerse en la exclusión social" así como "trabajar y no salir de la pobreza. El aumento de las contrataciones se basa en contratos temporales, a tiempo parcial y con salarios bajos", remarcó.

Beatriz Caparroso añadió que "en Navarra hemos hecho una campaña específica para la hostelería". "Son muchos los jóvenes que trabajan en hostelería durante las fiestas y, dentro del panorama laboral precario, la hostelería es un ámbito en el que se producen pagos en B, jornadas ilimitadas y salarios que no se corresponden con lo pactado entre la persona trabajadora y quien contrata", denunció.

Por lo tanto, ambas campañas "pretenden ser herramientas para proteger a la gente que está en riesgo de sufrir condiciones precarias y afrontar un verano con calidad en el empleo", con el fin de que "los trabajadores se sientan defendidos y denuncien". – *Erik Mugarza*

DATOS CLAVE

● **Las cifras.** CCOO afirma que una persona con trabajo temporal cobra 10.022 euros menos que otra con contrato fijo; y que la gente trabajadora, de media, acumula 3,2 contratos, cuando en 2005 acumulaba 2,2. También señala que de todos los contratos registrados en 2017, el 43% duraron siete días o menos, y que este fenómeno afecta en mayor medida a los jóvenes menores de 30 años.

● **Agencia del Trabajo Decente.** Fue descrito como "un espacio virtual donde los trabajadores afectados pueden contar sus testimonios, consultar los convenios, acceder a las dudas más frecuentes y reclamar sus derechos".

● **'trabajoenverano.ccoo.es'.** A través de esta web las personas podrán consultar su situación laboral, reclamar sus derechos, resolver las dudas más frecuentes o compartir su experiencia a través de redes sociales como Twitter, Facebook o Instagram.

Las exportaciones de Navarra crecen un 18% en mayo, hasta los 879,3 millones de euros

Este porcentaje supone el segundo mayor crecimiento entre las comunidades autónomas después de Baleares

PAMPLONA – Las exportaciones de mercancías de Navarra crecieron un 18% en términos interanuales el pasado mes de mayo, alcanzando los 879,3 millones de euros. Se trata del segundo mayor crecimiento entre las comunidades autónomas en mayo después de Baleares. En el conjunto de España la cifra fue de 25.309,3 millones de euros, un 0,2% menos que en mayo de 2017. La participación navarra en el total de las exportaciones españolas en el mes fue del 3,5%, según los datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Por su parte, las importaciones (472,6 millones de euros) crecieron un 6,4% en términos interanuales en mayo en la Comunidad Foral. Representaron el 1,7% de las importaciones totales de mercancías en España, que fueron por un valor de 27.462,9 millones de euros con un incremento del 2,5% con respecto al mismo mes del año anterior. El pasado mes de mayo Navarra registró un superávit de 406,7 millones de euros, un 35% superior al del mismo mes de 2017. El déficit comercial en España aumentó un 50,5% interanual en mayo situándose en 2.153,6 millones de euros. La tasa de cobertura se situó en Navarra en el 186% en el mes de mayo, mientras que en el conjunto de España fue del 92,2%. En concreto, en mayo se registraron en Navarra incrementos en las ventas al exterior de todos los sectores excepto alimentación y productos químicos. El sector del automóvil (primer sector exportador con un 44,1% de participación en el total de exportaciones) incrementó sus ventas al exterior un 5,5% con respecto a mayo de 2017.

Entre enero y mayo de este año, las exportaciones de Navarra experimentaron un incremento interanual del 12,1%, alcanzando los 3.914,2 millones de euros. En el ámbito español, el resultado fue de 120.192,4 millones de euros, un 2,8% más que en el mismo periodo de 2017. – *Europa Press*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,33%	↓ -0,35%	↓ -0,98%	↑ 0,13%	↓ -0,33%	↓ -0,07%	↑ 1,95%	↓ -0,40%
7.376,29	5.398,32	12.561,42	25.096,74	3.460,03	7.678,79	78.994,10	12.222,10
En el año: 15,32%	En el año: 1,61%	En el año: -2,76%	En el año: 1,53%	En el año: -1,25%	En el año: -0,12%	En el año: 3,39%	En el año: 6,48%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-07-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
PESCANOVA	10,50	0,84
BERKELEY ENE	9,09	0,84
GRAL.ALQ.MAQ	5,38	2,35
SIEMENS GAMESA	4,97	12,04
A. DOMINGUEZ	3,10	7,98
EUSKALTEL	2,97	8,14
OBR.H.LAIN	2,92	2,64
CELLNEX TELECOM	2,47	23,25

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
D. FELGUERA	-14,58	0,20
ADVEO	-10,83	2,14
TUBOS REUNID	-6,54	0,46
AUDAX RENOV.	-4,37	1,64
FLUIDRA	-3,67	11,02
ORYZON GENOMICS	-3,67	3,94
ABENGOA	-3,59	0,03
LABORAT.ROVI	-3,26	16,30

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	120.463.740
NYESA VALORE	56.000.266
IBERDROLA	27.162.872
B. SABADELL	25.873.935
BBVA	18.154.493
SNIACE	15.610.132
TELEFONICA	15.477.918
CAIXABANK	14.616.460

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.321
Euribor 1 año	-0.179
$ EEUU	1.1709
Yen	130.85
Libra	0.89287
Franco Suizo	1.16426
Corona Noruega	9.5892
Corona Sueca	10.3828

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	189,90	0,21	13,61
▼ AIR LIQUIDE SA	108,65	-0,96	3,43
▼ AIRBUS SE	105,76	-1,23	27,42
▼ ALLIANZ SE-VINK	181,30	-1,30	-5,33
▲ ANHEUSER-BUSCH I	89,54	0,91	-3,85
▲ ASML HOLDING NV	188,45	1,32	29,83
▼ AXA	20,75	-0,86	-16,11
▼ BANCO SANTANDER	4,65	-0,13	-15,20
▼ BASF SE	82,79	-1,32	-9,76
▼ BAYER AG-REG	92,05	-0,32	-10,06
▼ BAYER-MOTOREN WK	79,28	-1,82	-8,70
▼ BBVA	5,97	-0,08	-16,04
▼ BNP PARIBAS	51,70	-0,23	-16,95
▼ CRH PLC	29,97	-1,41	0,05
▼ DAIMLER AG	57,26	-2,35	-19,12
▲ DANONE	66,34	0,79	-5,16
▼ DEUTSCHE BANK-RG	10,26	-0,54	-35,40
▼ DEUTSCHE POST-RG	28,93	-0,48	-27,22
▼ DEUTSCHE TELEKOM	13,74	-0,25	-2,62
▼ E.ON SE	9,60	-0,96	5,96
▲ ENEL SPA	4,91	0,06	-4,37
▲ ENGIE	13,38	0,26	-6,70
▲ ENI SPA	16,09	0,04	16,57
▲ ESSILOR INTL	124,00	1,27	7,87
▲ FRESENIUS SE & C	69,46	0,29	6,75
▲ IBERDROLA SA	6,69	0,30	3,62
= INDITEX	29,27	0,00	0,77
▲ ING GROEP NV	12,43	0,60	-18,90
▼ INTESA SANPAOLO	2,41	-0,74	-9,34
▲ KONINKLIJKE AHOL	21,51	0,42	17,32
▼ KONINKLIJKE PHIL	36,68	-1,00	16,28
▲ LVMH MOET HENNE	296,25	0,27	20,72
▲ L'OREAL	211,90	0,05	14,57
▼ MUENCHENER RUE-R	182,95	-1,67	1,22
▼ NOKIA OYJ	5,11	-0,39	31,28
▲ ORANGE	14,10	0,28	-2,63
▲ SAFRAN SA	107,65	0,33	25,31
▼ SAINT GOBAIN	37,46	-0,08	-18,53
▲ SANOFI	72,36	0,35	0,71
▼ SAP SE	99,99	-0,98	7,00
▼ SCHNEIDER ELECTR	69,82	-1,97	1,24
▼ SIEMENS AG-REG	116,80	-1,00	0,56
▼ SOC GENERALE SA	36,00	-0,73	-16,36
▲ TELEFONICA	7,40	0,09	-8,87
▼ TOTAL SA	52,60	-0,53	14,24
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	187,30	0,13	-10,81
▲ UNILEVER NV-CVA	49,47	1,23	5,36
▼ VINCI SA	84,34	-0,28	-0,95
▼ VIVENDI	20,94	-1,27	-6,60
▼ VOLKSWAGEN-PREF	144,66	-2,26	-13,09

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	69,68	0,66	2,41
▲ ACERINOX	11,23	0,18	-5,75
▲ ACS CONST.	36,74	0,96	12,63
▲ AENA	158,85	1,40	-6,01
▼ AMADEUS IT	73,98	-0,59	23,07
▼ ARCEL.MITTAL	25,16	-1,99	-7,14
▼ B. SABADELL	1,37	-1,19	-17,06
▲ BANKIA	3,08	0,52	-22,67
▲ BANKINTER	8,38	0,48	6,07
▼ BBVA	5,97	-0,08	-16,04
▼ CAIXABANK	3,71	-0,24	-4,55
▲ CELLNEX TELECOM	23,25	2,47	9,15
▼ CIE AUTOMOT.	26,90	-1,97	24,72
▲ DIA	2,10	0,24	-51,17
▲ ENAGAS	23,97	1,87	0,42
▲ ENDESA	19,69	0,15	10,28
▼ FERROVIAL	17,40	-0,09	-8,03
▼ GAS NATURAL	23,38	-0,04	21,45
▼ GRIFOLS	24,89	-0,60	1,90
▲ IBERDROLA	6,69	0,30	3,62
= INDITEX	29,27	0,00	0,77
▼ INDRA A	9,68	-1,07	-15,17
▲ INM.COLONIAL	9,62	0,21	16,08
▼ INT.AIRL.GRP	7,68	-0,65	6,14
▼ MAPFRE	2,59	-1,52	-3,17
▲ MEDIASET ESP	6,90	1,44	-25,29
▼ MELIA HOTELS	11,44	-0,35	-0,52
▲ MERLIN PROP.	12,39	1,02	11,78
▲ RED ELE.CORP	18,08	1,23	-3,34
▼ REPSOL	16,86	-0,56	14,31
▼ SANTANDER	4,65	-0,13	-15,20
▲ SIEMENS GAMESA	12,04	4,97	5,29
▼ TEC.REUNIDAS	25,19	-0,83	-3,89
▲ TELEFONICA	7,40	0,09	-8,87
▲ VISCOFAN	58,80	0,60	7,14

↑ 0,04%

Último: 9.724,80 **Variación Año: -319,10**

Variación: 3,70 **Variación % Año: -3,18%**

SESIÓN

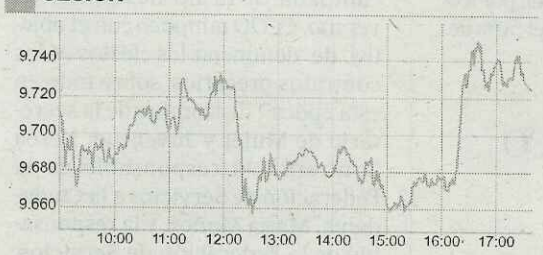

12 MESES

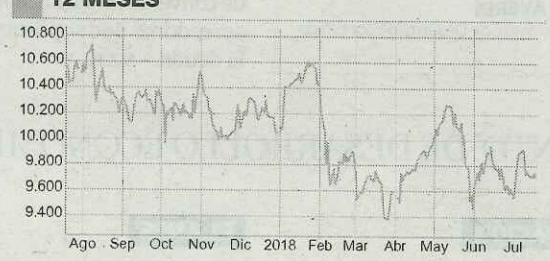

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	7,98	3,10	50,00
▼ ABENGOA	0,03	-3,59	5,36
= ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
= ABERTIS INFR	18,36	0,00	-1,02
▼ ADVEO	2,14	-10,83	-13,01
▲ AEDAS HOMES	30,72	1,25	0,39
▼ AIRBUS	105,32	-1,70	26,21
▲ ALANTRA	14,40	0,35	6,19
▼ ALMIRALL	11,60	-0,85	38,92
▼ AMPER	0,30	-1,95	61,12
▼ APERAM	37,79	-0,40	-11,67
▲ APPLUS SERVICES	11,96	0,34	6,08
▲ ATRESMEDIA	6,78	1,65	-22,01
▼ AUDAX RENOV.	1,64	-4,37	272,73
▲ AUXIL. FF.CC	40,55	0,87	18,64
▲ AZKOYEN	8,42	0,96	5,25
= B.RIOJANAS	5,60	0,00	-6,67
▼ BARON DE LEY	113,00	-1,31	2,73
▼ BAYER	92,00	-0,67	-10,02
▲ BERKELEY ENE	0,84	9,09	0,00
▼ BIOSEARCH	1,56	-2,19	162,18
= BOLSAS Y MER	29,32	0,00	10,43
= BORGES	5,00	0,00	-8,26
▼ CCEP	35,80	-0,61	9,53
= CLIN BAVIERA	13,75	0,00	59,66
▼ CODERE	8,80	-0,68	10,14
▲ COEMAC	0,38	0,94	-3,21
= COR.ALBA	49,75	0,00	4,25
▼ CORREA	3,88	-3,24	21,44
▼ D. FELGUERA	0,20	-14,58	413,66
▲ DEOLEO	0,18	1,54	5,49
▲ DOGI INTER.	3,79	1,47	11,47
▼ EBRO FOODS	19,45	-2,46	-0,36

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ EDREAMS ODIGEO	3,50	-0,28	-26,62
▲ ELECNOR	12,14	0,33	-8,65
▼ ENCE	7,66	-2,73	39,18
▼ ERCROS	4,82	-1,43	68,53
▼ EUROPAC	16,66	-0,12	47,24
▲ EUSKALTEL	8,14	2,97	19,67
▼ EZENTIS	0,69	-0,15	12,23
▼ FAES	3,76	-1,83	27,89
▲ FCC	11,06	0,18	28,22
▼ FLUIDRA	11,02	-3,67	-6,69
= FUNESPAÑA	7,50	0,00	1,76
▲ G.CATALANA O	37,35	0,81	1,11
▲ G.E.SAN JOSE	3,92	1,69	10,28
▼ GESTAMP	6,34	-2,46	6,53
▼ GL. DOMINION	4,52	-2,16	4,75
= GRAL INVER	2,02	0,00	3,59
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,35	5,38	42,42
▲ GRIFOLS B	18,26	1,11	-3,92
= HISPANIA ACT.	18,27	0,00	16,37
▼ IBERPAPEL	36,50	-0,27	25,00
▼ INM. DEL SUR	12,25	-1,21	20,22
▼ INYPSA	0,16	-1,73	2,71
▼ LABORAT.ROVI	16,30	-3,26	4,15
▼ LAR ESPAÑA REAL	9,30	-0,85	7,92
▲ LIBERBANK	0,45	0,80	2,40
▲ LINGOTES ESP	17,70	0,11	-0,56
▲ LOGISTA	21,96	0,27	14,55
▲ MASMOVIL	94,30	1,95	7,28
▲ METROVACESA, S.A.	14,82	1,23	0,00
▼ MIQUEL COST.	30,65	-2,54	-14,88
▼ MONTEBALITO	1,69	-3,20	-25,86
▼ NATRA	0,86	-1,93	100,70
▼ NATURHOUSE	3,52	-1,95	-13,00

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ NEINOR H.	15,96	-2,21	-12,79
▲ NH HOTEL	6,34	0,16	5,75
▼ NYESA VALORE	0,03	-0,93	-81,18
▲ OBR.H.LAIN	2,64	2,92	-46,90
▼ ORYZON GENOMICS	3,94	-3,67	50,67
▲ PARQUES REUNIDOS	13,28	1,22	-10,57
▲ PESCANOVA	0,84	10,50	-29,71
▲ PHARMA MAR	1,60	0,13	-35,48
▼ PRIM	12,75	-0,78	23,19
▼ PRISA	1,62	-0,25	18,55
▲ PROSEGUR	5,55	0,36	-15,27
▼ PROSEGUR CASH	2,30	-1,08	-14,05
▼ QUABIT INM.	1,71	-0,58	-6,53
▲ REALIA	1,04	0,19	-5,27
▼ REIG JOFRE	2,83	-2,41	21,04
▼ RENO MEDICI	0,98	-0,40	88,34
= RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	7,60	0,00	11,93
▲ RENTA CORP.	4,34	0,70	48,38
▼ SACYR	2,38	-1,70	0,72
▲ SERV.POINT S	0,83	1,72	3,62
▼ SNIACE	0,13	-2,63	-25,58
▲ SOLARIA	5,57	0,36	241,72
▲ TALGO	5,09	0,20	19,51
= TELEPIZZA	5,64	-0,00	20,00
▼ TUBACEX	2,92	-0,85	-12,84
▼ TUBOS REUNID	0,46	-6,54	-38,07
= UNICAJA	1,36	0,00	3,50
= URBAS	0,01	0,00	-23,08
= VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▼ VIDRALA	82,60	-1,90	-2,42
▼ VOCENTO	1,38	-0,58	-9,93
▼ ZARDOYA OTIS	8,21	-0,73	-9,10

El Gobierno eleva un 4,4% el techo de gasto para 2019

La subida, la mayor desde 2014, alcanza los 125.064 millones a la espera de la aprobación del PP

MADRID – El Gobierno aprobó ayer un techo de gasto para 2019 de 125.064 millones de euros, un 4,4% superior al de este año, como primer paso hacia unos Presupuestos expansivos, aunque reconoció que podría verse obligado a reducirlo en caso de que los nuevos objetivos de déficit no superen el trámite parlamentario.

El objetivo del Ejecutivo consiste en "hacer un Presupuesto (para 2019) expansivo que garantice la recuperación económica", según explicó la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

Este límite de gasto no financiero o techo de gasto, añadió, es el resultado del escenario macroeconómico con un crecimiento estable y de los nuevos márgenes fiscales negociados con Bruselas, que permitirán cumplir los objetivos sin necesidad de ajustes.

Montero insistió en que el techo de gasto no se vota en las Cortes aunque acompañe a los objetivos de estabilidad y deuda pública para los próximos tres años, que también fueron aprobados y que sí requieren el visto bueno del Parlamento.

De hecho, ante las dificultades que el Gobierno podría encontrar para aprobar estos objetivos en el Congreso y, sobre todo, en el Senado (donde el PP tiene mayoría absoluta), la ministra confía en lograr acuerdo político, ya que la nueva senda de corrección del déficit concede 6.000 millones adicionales de gasto.

En caso de que fueran rechazados, se volvería a los objetivos anteriores, más restrictivos, pactados por el Ejecutivo de Mariano Rajoy y que cuentan con el aval de las Cortes.

Aunque no se vote, el techo de gasto se vería afectado por el eventual rechazo, ya que la Administración central tendría menor margen de déficit, que la ministra ha cifrado en unos 1.200 millones de euros, una cantidad relativamente pequeña en el conjunto del Presupuesto que tendría que ajustarse.

Los grandes perjudicados, por tanto, serían la Seguridad Social y las comunidades autónomas, cuyo margen se amplía en dos décimas, lo que implica para Montero afectar al Estado del bienestar, algo que solo se explicaría por motivos "ideológicos".

La nueva senda eleva el objetivo de déficit hasta el 1,8% del PIB en 2019, el 1,1% en 2020 y el 0,4% en 2021 (por encima del 1,3%, el 0,5% y el superávit previsto anteriormente).

El Gobierno también aprobó los nuevos límites de la regla de gasto (que fija el porcentaje máximo que puede aumentar el gasto en cada administración cada año), que quedan en el 2,7% para 2019, el 2,9% para 2020 y el 3,1% para 2021.

María Jesús Montero (izda.), Isabel Celaá y Nadia Calviño (dcha.), durante la rueda de prensa. *Foto: Efe*

LASTRE PARA EL CRECIMIENTO Por su parte, la ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño, explicó que el nuevo cuadro macroeconómico rebaja las previsiones de aumento del PIB para 2020 (2,2%) y 2021 (2,1%) ante una tasa de paro y una deuda pública aún elevadas y que suponen un lastre para el crecimiento económico.

Calviño incidió en que la actividad seguirá creciendo el 2,7% este año y el 2,4% el que viene, aunque el consumo privado, el de las administraciones públicas y la inversión se desacelerarán a partir el próximo ejercicio.

Unas previsiones "coherentes, prudentes y realistas", aseguró, tras argumentar que están en línea con las estimaciones de organismos nacionales e internacionales y con la evolución de la economía mundial, así como con la del precio de barril de Brent, que se sitúa en los 73,5 dólares para 2019.

Aunque incidió en que la ralentización del PIB internacional no mermará las exportaciones españolas, Calviño hizo hincapié en la necesidad de aumentar el crecimiento potencial de la economía para lograr que la tasa de paro baje del 11% en 2021.

El Gobierno prevé que entre el cuarto trimestre de 2018 y el de 2021 se creen en cerca de 1,2 millones de puestos de trabajo, una media de 400.000 al año, y que en 2020 se alcance el nivel de ocupados previos a la crisis, 20 millones de trabajadores.

Según el nuevo cuadro macroeconómico, la tasa de paro se situará en el 15% este año (cinco décimas menos que la estimada por el Gobierno del PP), en el 13,4% en 2019 (cuatro décimas inferior) y en el 12% y 10,7% en 2020 y 2021 (tres décimas menos, respectivamente).

Además, la deuda está prevista en el 70,1% del PIB para el próximo año y en el 68,9% y 67,2% para 2020 y 2021, respectivamente. – *Efe*

CLAVES

- **Déficit público.** Los nuevos objetivos de déficit público serán del 1,8% del PIB en 2019, del 1,1% en 2020 y del 0,4% en 2021, con lo que se relajan los objetivos previstos anteriormente (-1,3% en 2019, -0,5% en 2020 y +0,1% en 2021), informa EP. De las cinco décimas en las que se amplía el objetivo para 2019, una será para la Administración Central (2.500 millones), un par para las comunidades autónomas (2.500 millones) y otras dos para la Seguridad Social (1.000 millones).
- **Deuda pública.** Los objetivos de deuda pública continuarán reduciéndose en los próximos años. En concreto, el Gobierno estima que la bajada llegará hasta el 96,1% del PIB en 2019, hasta el 94,1% en 2020 y hasta el 91,5% en 2021.
- **Regla de gasto.** Los nuevos límites de la regla de gasto (que fija el porcentaje máximo que puede aumentar el gasto anual en cada administración) quedan en el 2,7% para 2019, el 2,9% para 2020 y el 3,1% para 2021.
- **Empleo.** El Gobierno prevé que entre el cuarto trimestre de 2018 y el de 2021 se creen cerca de 1,2 millones de puestos de trabajo, una media de 400.000 al año, y que en 2020 se alcance el nivel de ocupados previos a la crisis, 20 millones de trabajadores.

REACCIÓN

EL PP AVANZA SU RECHAZO A LA SUBIDA

●●● **"Esto es de aurora boreal".** El portavoz del PP en el Congreso, Rafael Hernando, avanzó ayer que su partido no apoyará en el Congreso y en el Senado el techo de gasto aprobado por el Gobierno si conlleva subidas de impuestos y aumento del déficit y de la deuda pública. El popular considera "de aurora boreal" que el Gobierno no se haya dirigido todavía a su grupo parlamentario para explicarle el proyecto y recabar su respaldo parlamentario. "Si alguien quiere que le apoye, lo lógico es que la ministra de Hacienda hubiera llamado al PP, y no lo ha hecho", criticó, añadiendo que Pedro Sánchez pretende gobernar con 84 diputados "como si tuviera mayoría absoluta".

Jordi Sevilla. *Foto: Efe*

Jordi Sevilla, propuesto como presidente de Red Eléctrica

MADRID – El Gobierno ha propuesto al exministro de Administraciones Públicas Jordi Sevilla (2004-2007) para presidir Red Eléctrica en sustitución de José Folgado, quien asumió el cargo en marzo de 2012, informaron ayer fuentes conocedoras de la propuesta.

El nombramiento de Sevilla, que coordinó el programa económico del PSOE para las elecciones de 2015 y 2016 por encargo del actual presidente español, Pedro Sánchez, deberá ser ratificado por el consejo de administración de Red Eléctrica, compañía participada en un 20% por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Entre los asuntos pendientes a afrontar por Red Eléctrica destaca la posible compra de la compañía de satélites Hispasat a la entidad Abertis. – *Efe*

Ryanair deberá garantizar hasta el 59% de vuelos durante la huelga

MADRID – El Ministerio de Fomento decretó que Ryanair deberá garantizar hasta el 59% de los vuelos a ciudades peninsulares y extranjeras y el 100% a las islas durante los dos días de huelga convocados por los tripulantes de cabina para el 25 y 26 de julio.

De acuerdo con la resolución ministerial por la que se determinan los servicios mínimos, la aerolínea irlandesa tendrá que garantizar el 35% de los servicios en las rutas cuyo medio alternativo de transporte suponga un desplazamiento inferior a cinco horas, y el 59% cuando sea igual o superior a dicha duración.

Asimismo, se garantizan "todos los servicios" cuya hora de salida fuera anterior al inicio de la huelga y cuya llegada prevista se produzca en el periodo de paro. – *Efe*

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altzutzate, Nº 8 (31620) Huarte.

Estado anímico

Los más frecuentes son los que generan la tristeza y la alegría, siendo el primero fruto de las preocupaciones, y el otro el del optimismo. Hoy quizás, estamos más tristes que alegres, dado que son pocas las buenas noticias que nos llegan, habiendo una sobrecarga de las malas, con el agravante de que además nos cebamos en ellas, creando un ambiente que recuerda al que se vive en una cartuja, donde el diálogo entre los cartujos se limita a decirse entre ellos: "Hermano: ¡morir tenemos!", y la respuesta es: "¡Ya lo sabemos!". Y no es el caso, porque el mundo sigue, y en lugar de mortificarnos al escuchar lo mal que estamos, tomar las medidas necesarias para salir de esta situación. ¿Cómo? Copiando a los países que funcionan, contratando a personas capacitadas que nos ayuden a marcar esa hoja de ruta (frase que leemos en titulares hasta la saciedad) y viene a mi memoria, por ejemplo, Grigori Perelman, el ser humano más inteligente del planeta, capaz de desarrollar el *teorema de Poincaré*, y de las conjeturas de geometrización. ¿Por qué no contactar con él? Algunos pensarán que es exagerado, pero todo nos hará falta. Otro estado anímico que se da hoy es el de estar cabreado, pero a este se le combate; los pudientes con una buena cigala y un buen txakoli, y los no tan pudientes, con un chicharro y sidra, y los más resignados, recordando a Cantinflas, que haría célebre aquello de: "Al mundo vine desnudo, y lo que tengo lo traigo de ganancia". Y entrando en la filosofía, recordemos el *principio de la polaridad*, en que todo es doble, todo tiene dos polos; todo su par de opuestos; semejantes y antagónicos son lo mismo; y abreviando: que todas las paradojas pueden reconciliarse, por ello dejemos la tristeza y seamos alegres.

Antxon Villaverde

El VAR será seguridad contra los abusos

Por sus siglas *(Video Assistant Referee)*, se va a convertir en instrumento maquiavélico, pues va a cambiar la manera de estructurar nuestro pensamiento para basarnos en la certeza metafísica y no en la verdad humana. Desde siempre, el progreso proviene del conflicto en busca del triunfo, como los progresos de la medicina, que se aceleran en las guerras. Ahora los jueces ya no tendrán problemas a la hora de emitir sentencias, pues esperarán a visionar el VAR y las partes en litigio aceptarán la sentencia por ser objetivamente justa, ya que la emite una máquina y ya se sabe: la informática no se equivoca. Cuando los interrogados en las comisarías denuncien haber sido torturados el juez se limitará a encender el VAR y revisar el proceso, así podrá deducir testimonio contra el denunciante mendaz demostrando que las denuncias de tortura ajustadas al Convenio de Estambul son falsas. Ahora lo apropiado es que todos los ciudadanos y ciudadanas activen su VAR portátil cuando se aproxime a un *munipa* por si se inventa alguna infracción, pues tras un tiempo de espera y revisar la escena podrá hacer frente al afán recaudatorio de los agentes justicieros. Así prevalecerá la *Verdad* de Machado, no la verdad legal que se la deberá guardar el alcalde para evitar abuso de poder. De este modo se cambia la carga de la prueba que pasa del humor de los munipas o de los jueces, a la frialdad del VAR estimulando al ciudadano a recurrir si se considera víctima de injusticia y tema represalias si denuncia. El inconveniente radica en que queda a criterio del árbitro consultar o no el aparato porque es la autoridad. Facultad que le reserva el reglamento. O que haya manos negras que haga temer al *munipa* justiciero que se "estropeen" los aparatos. En el caso del juez vengador, que sospeche que su sentencia sea revocada en el TEDH. A ver si con el VAR el Madrid baja a 2ª...

Javier Orcajada del Castillo

¿Oposiciones o descalificaciones?

Como docente experimentado y miembro de un tribunal de Lengua en las pasadas oposiciones de 2010, no puedo sino expresar mi consternación y enfado por los resultados de las oposiciones de Secundaria de 2018, que están haciéndose públicos estos días. Bastantes tribunales han dejado plazas desiertas, esto implica que uno de los objetivos de esta OPE, la reducción de la interinidad en Navarra, no va a lograrse en gran parte. Profesionales que han preparado intensamente estas oposiciones durante años se han visto sorprendidos y decepcionados por unas bajísimas calificaciones, más bien descalificaciones, además de sentir una ofensa a su trayectoria en la enseñanza. Varios de estos tribunales hurtaron a los opositores las orientaciones concretas del supuesto práctico, y los opositores no conocen los criterios con que les han corregido sus exámenes. Por todo ello, bastantes docentes han presentado reclamaciones pidiendo una aclaración sobre los criterios de corrección de sus ejercicios y justificación de las puntuaciones, conscientes de que tienen derecho a esta información, y la jurisprudencia así lo avala. La buena imagen de la educación pública en Navarra exige que los tribunales y el departamento de educación den cuenta de sus decisiones en favor de los criterios de igualdad y transparencia, y rectifiquen si se ha producido alguna arbitrariedad, para no empañar dicha imagen ni la labor anterior de otros profesionales en el trabajo de selección y calificación de futuros funcionarios.

Miguel A. García Andrés

LA CARTA DEL DÍA

Dos nuevos casos de necrofilia en Estella/Lizarra

POR Juan Arconada

Hace menos de un mes saltó la noticia en la ciudad del Ega, al igual que sucedió el año pasado en Pamplona-Iruñea.

Según la primera acepción de la RAE se considera necrofilia "la atracción por la muerte o algunos de sus aspectos". Al parecer dos residentes en dicha ciudad se veían atraídos por la muerte de un familiar con discapacidad y no se les ocurrió mejor manera de recordar a su pariente que conservar y seguir utilizando, de manera fraudulenta, la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad.

Evidentemente se trata de dos personas sin escrúpulos y sin empatía alguna por aquellas que necesitamos esas plazas de aparcamiento.

Es cierto que andar puede parecer una cosa sencilla. De hecho, la mayoría de la gente camina sin ninguna dificultad.

Mi madre siempre cuenta que comencé a andar a los diez meses y yo suelo decir que, como empecé tan pronto, ya se me están acabando los pasos.

Lo que no me cabe en la cabeza es que personas que han tenido relación con la discapacidad puedan cometer casos como el que nos ocupa. Simplemente por haber podido comprobar el esfuerzo que nos supone dar un solo paso o ver el esfuerzo que supone a los familiares intentar facilitarnos la vida, no puedo entenderlo.

Además de la multa que supongo que tendrán que pagar, desconozco si tendrán algún otro tipo de castigo.

Uno podría ser que como estas personas han utilizado la tarjeta sin tener derecho a ello, no se les concediera la misma en el futuro si la necesitaran.

Tan pronto como me ha pasado esta idea por la cabeza, he pensado que no sería justo.

La mayoría de la gente tenemos la empatía que les falta a estos jetas, caraduras y sinvergüenzas. De todas formas, ojalá nunca necesiten utilizar la tarjeta.

Y si se empeñan en ello, mi oferta sigue en pie: os cambio mi tarjeta por vuestras piernas. ●

El autor es socio de ADEMNA

Mensajes

948 330 017 No se publicarán las llamadas en las que el comunicante no se identifique

A Renfe regionales

La empresa pública Renfe en fiestas concretas no responde a las necesidades de los usuarios. Me refiero en concreto al tren regional del día 7 entre Vitoria-Gasteiz y Pamplona-Iruña (por Altsasu a las 16.01). Subimos en el apeadero unas 20 personas con dificultades para pasar por la plataforma, en una UT atestada, muy sucia y con muchos kilómetros a sus espaldas. En Etxarri-Aranatz subieron 8 personas y en Huarte-Arakil 6. El interventor no podía pasar por el pasillo y por consiguiente los 35/40 viajeros no abonaron su billete. Quiero resaltar que una sola UT cuyo aforo es de 200 viajeros es una temeridad que duplique esta cantidad porque, además de viajar gratis, la seguridad no está garantizada. A ver si los responsables de Regionales-Norte realizan su trabajo con mas rigor, aumentan las plazas para estas fechas y garantizan a los usuarios primero la seguridad, segundo la comodidad, y tercero facilitan a los interventores su trabajo de recaudación, vigilancia y control. Yo me jubilé en 2006, pero en estos 12 años Renfe-Regionales no ha progresado nada, será que las inversiones y modernización del ferrocarril solo van en el sentido del TAV-AVE. Es una pena, los usuarios no nos merecemos estas acciones y actitudes, merecemos más atención y respeto porque los servicios públicos los pagamos entre tod@s.

Arturo Carreño Exjefe de estación

CCOO impulsa una campaña contra la precariedad de los trabajos de verano y crea la Agencia del Trabajo Decente

El elemento clave de la campaña, que tiene como lema ‘Si tú no descansas en verano, CCOO tampoco’, es la web https://trabajoenverano.ccoo.es, un espacio virtual donde la gente afectada puede contar sus testimonios, consultar los convenios, acceder a las dudas más frecuentes y reclamar sus derechos.

20/07/2018.

De izq a der: Beatriz Caparroso, Nerea Contreras y María Muñoz

CCOO ha presentado esta mañana la campaña ‘Si tú no descansas en verano, CCOO tampoco’, para denunciar los efectos de los contratos precarios, especialmente en verano. La campaña ha sido presentada por Nerea Contreras, secretaria de Mujer y Juventud; María Muñoz, responsable de la Federación de Servicios a la Ciudadanía; y Beatriz Caparroso, responsable de la Federación de Servicios. El sindicato trata así de visibilizar a ese colectivo de cientos de miles de personas, cuyos picos laborales alcanzan su máxima expresión en época estival y cuyos contratos tienen que ver con la industria turística, hostelería y ocio, las rebajas de verano y las prácticas no remuneradas.

Una de las claves más novedosas de la campaña es la creación de una Agencia del Trabajo Decente, un espacio virtual donde los trabajadores y trabajadoras afectadas pueden contar sus testimonios, consultar los convenios, acceder a las dudas más frecuentes y reclamar sus derechos. A través de la web https://trabajoenverano.ccoo.es pueden contactar con CCOO mediante un sencillo formulario y además pueden mandar mensajes directos por Twitter, Facebook e Instagram. Nerea Contreras ha afirmado que “todo lo que hagamos por proteger a la gente precaria, todo lo que hagamos por defender a la gente trabajadora es poco. Esta es una herramienta pequeña, pero que ayuda a evitar el aislamiento y la soledad ante el abuso, porque permite hacer consultas de forma inmediata.”.

Contreras ha señalado que “la brecha salarial entre quienes tienen contratos indefinidos en comparación con quienes tienen contratos fijos es enorme”. Hoy, una persona con trabajo temporal cobra 10.022 euros menos que una persona con contrato fijo; y la gente trabajadora, de media, acumula 3.2 contratos, cuando en 2005 acumulaba 2.2. “Es decir, que a pesar de tener menos paro, en algunos indicadores de temporalidad, calidad de salarios, y precariedad vamos a peor. Por eso CCOO ha puesto en marcha esta campaña”.

Mercado laboral

La realidad de nuestro mercado laboral está marcada por la precariedad –ha señalado María Muñoz–, de todos los contratos registrados en 2017, el 43% fueron para 7 días o menos. Y este fenómeno afecta en mayor medida a menores de 30 años, ya que en su caso el 45,7% de los contratos fueron para 7 días o menos.

La tasa de paro en Navarra está bajando, dato que por si mismo es positivo. Pero es necesario mirar más allá, al tipo de empleo que se está creando. La recuperación económica y la salida de la crisis se ha basado en una fuerte presión hacia los costes salariales. Y en todo ello Navarra no es ajena. Un 94,20% de los contratos que se firmaron en 2017 fueron temporales.

La temporalidad además tiene rostro de mujer. La mayoría de los contratos de menos de 7 días son firmados por mujeres, a pesar de tener una tasa de actividad menor.

Por ello el reto no pasa sólo por crecer, sino por crecer con derechos. El aumento de las contrataciones hoy se basa en contratos temporales, a tiempo parcial y con salarios bajos y ese fenómeno se da especialmente en trabajos de verano.

En fiestas, trabaja con derechos

Además de esta campaña, Beatriz Caparroso ha añadido que “en Navarra hemos hecho una campaña específica para la hostelería. Como sabemos, son muchos los jóvenes que trabajan en hostelería durante las fiestas y dentro del panorama laboral precario, la hostelería es un ámbito muy precario en el que se producen pagos en B, jornadas ilimitadas, y salarios que no se corresponden con lo pactado entre la persona trabajadora y quién contrata. Eso provoca que la persona trabajadora pierda derechos, en cotizaciones por ejemplo.”.

Ambas campañas pretender ser herramientas para proteger a la gente que está en riesgo de sufrir mayores condiciones precarias, y ser útiles como sindicato para crecer con derechos, hacerlo de forma urgente e informar a la gente de sus derechos es una preocupación permanente, con esta herramienta afrontamos un verano que esperemos sea con calidad en el empleo.